

# REVISTA DE ESCUELAS NORMALES



80

Año 1924

Mes de Enero

XXX11-65,

# REVISTA

# ESCUELAS NORMALES

ORGANO DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO
NUMERARIO

DIRIGIDA POR LA JUNTA DE LA ASOCIACION REDACTOR ESPECIAL: MODESTO BARGALLÓ



VOLUMEN II 1924



GUADALAJARA

# REVISTA

DE

# ESCUELAS NORMALES

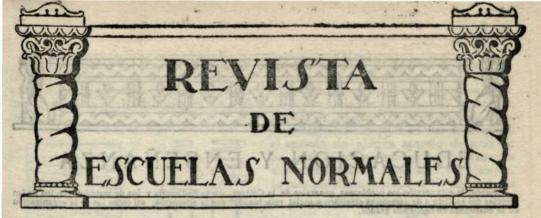
ORGANO DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL PROPESORADO NUMERARIO

> DIRIGIDA POR SA JUNTA DE LA ASOCIACION REDACTOR ESPECIAL: MODESTO BARGALLÓ



VOLUMEN II 1924

GUADALAJARA



ORGANO DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO
NUMERARIO

Año II.

Guadalajara, enero 1924

Núm. II.

#### VOTO ACERTADO

Por encima de las muchas cosas descabelladas que ha propuesto el Consejo de Instrucción pública, una excepción descuella: el voto particular del Sr Cossio, suscrito por personas de dispares criterios filosóficos y religiosos como los Sres. Bonilla, Cabrera, Flórez Posada-hoy Subsecretario de Trabajo- Mélida y G. Moreno. Dice así:

«La complejidad y dificultad práctica de los asuntos, unido a la premura del tiempo, ha hecho que se abstenga en muchos casos de formular su juicio el que subscribe. Pero deseando contribuir en cuanto pueda a satisfacer las demandas que principalmente se solicitan, estima que deberían tenerse en cuenta, para toda refor-

ma y organización, las siguientes orientaciones:

\*En toda supresión de organismos de la enseñanza debe atenderse al verdadero origen de su aparante falta de eficacia. Ejemplo: las Escuelas Normales que hayan tenido antes y ahora no tengan alumnos, no deben suprimirse por esta sola causa, porque no es que sobren maestros en el país, ya que to do el mundo sabe los miles de escuelas públicas que el país necesita todavía y que están sin crearse, sino que la ausencia de alumnos normalistas procede de que nadie que se estime en algo quiere ser hoy maestro de escuela porque no se le retribuye convenientemente. Esto, que ni es nuevo ni ha dejado de ocurrir ya en todos los demás países, en todos ellos se ha remediado del mismo modo: no suprimiendo escuelas, sino ofreciendo las naturales y legitimas remuneraciones a los maestros.

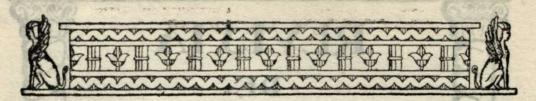
No hay supresión ni transformación de los organismos de la enseñanza que no lleven consigo la implantación de otros, que costarán mucho más que los actuales, si han de ser eficientes. Ejemplo: las actuales plazas de inspectores generales pueden y deben suprimirse, pero ha de ser para crear en su lugar una verdadera Inspección general de carácter educador, numerosa y desempeñada por personas de superior cultura, tanto general como profesional, y de conocimiento práctico de la

escuela.

\*Con respecto a la orientación económica, debería tenerse por norma lo siguiente: que España gaste en instrucción pública y cultura aquel tanto por ciento por habitante que gastan las naciones a que la nuestra aspire a compararse, e igualmente que el presupuesto de enseñanza y cultura guarde la proporción que en tales países guarda, tanto con el general del Estado como en particular con los destinados a la defensa nacional\*.

Voto que ha de servir de norma a los Poderes si piensan hacer algo en Enseñanza.

LA JUNTA DIRECTIVA.



### EDUCACION Y ENSEÑANZA

Comprende esta sección los problemas generales de la Cultura, de la Pedagogía y los de metodología; los de las ciencias del espíritu o de caracteres científico o social relacionados con la educación; así como los de la organización de la enseñanza en todos sus grados.

#### SOBRE LA ENSENANZA EXPERIMENTAL DE LA FISICA

UNA CAJA DE RESISTENCIAS Y UN PUENTE DE WHEATSTONE

He aquí dos aparatos fáciles de construir, tal vez de no mucha precisión, pero que permiten a los alumnos manipulaciones tan interesantes y tan instructivas como las de aparatos mucho más caros, que harían vaci lar al profesor si ponerlos en manos de los alumnos. Se trata de una serie de resistencias graduadas, y de un puente de alambre.

La caja de resistencias comprende 5 resistencias: 1 ohmio, dos de 2 ohmios, 5 ohmios y 10 ohmios, que combinadas dan todas las resistencias de 1 a 20 ohmios. Estas resistencias son de alambre de niquelina de 5/10 mm. de diámetro, arrollado, doblado por su mitad, sobre rectángulos de cartón parafinado (figura 2). He aquí las longitudes halladas para el alambre con que



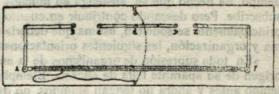


Fig. 1.ª

las he construído: 1 ohmio, 90 cm; 2 ohmios, 1'80 m.; 5 ohmios, 4'50 m.; 10 ohmios. 9 metros. Las dimensiones de los cartones son: 1 ohmio, 7'5 cm. × 5 cm. y 1'5 mm. grueso; 2 ohmios, 8'5 cm. × 5 y dos gruesos; 5 ohmios, 13 cm. × 7 cm. y dos gruesos; 10 ohmios, 13 cm. × 12 cm. y custro gruesos.

Cada cartón se apoya sobre unos pequeños aisladores de porcelana y atravesados por tornillos que los sujetan a la plancha soporte de madera, tamaño 50 × 25 cms. Los dos extremos del alambre resistencia se sueldan a grueso alambre de cobre unido al sistema de clavijas, como indica la figura 3. Este no es otra cosa que enchufes ordinarios con las dos clavijas de cada uno unidas eléctricamente por una pequeña lámina de cobre (figura 4.)

Los dos extremos que permanecen libres (resistencias 1 y 10) se enlazan con los bornes. En estas condiciones se comprende fácilmente que basta levantar uno de los enchufes para introducir en el circuito la resistencia correspondiente, como en las cajas de resistencia ordinarias.

Para establecer las resistencias basta aplicar la ley de Ohm, empleando ventajosamente el aparato descrito en el número anterior de esta REVISTA. Así, por ejemplo, la resistencia de 10 ohmios la estableceremos con 10 voltios y 1 amperio: operaremos, por tanteo, uniendo a unos de los bornes del aparato el extremo del alambre y tomando un contacto móvil entre el otro borne y un punto del alambre (fig. 5). Luego buscaremos la resistencia de la mitad del alambre, y si se obtiene 5 ohmios, podrá considerarse buena la medida precedente: en otro caso, trataremos de rectificarla ensavando otras porciones del alambre, va que éste bien puede no ser homogéneo. Estas medidas nos servirán de indicadores para establecer las demás resistencias. En todo caso, las indicaciones del voltímetro y del amperimetro darán el valor de la resis-

tencia R, según la fórmula  $R = \frac{E}{T}$ .

El arrollamiento del alambre se hará con cuidado para evitar que las espiras se toquen; el arrollamiento en espiras dobladas tiene por objeto anular los efectos de selfinducción.

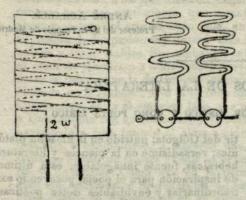


Fig. 2

El puente de alambre es fácil de construir; la figura 1, deha. da una idea de él. La división la constituye una cinta métrica fija a la plancha por tres chinches. El alambre es de niquelina de 5/10 mm. de diámetro. El contacto es móvil y está formado por un alambre al cual se suelda una pequeña lámina de latón limada a bisel. Las dumensiones de la plancha soporte son de 25×120 centímetros.

Para utilizar este aparato se unen los bornes B y C con la caja de resistencias y los bornes D y E con la resistencia que hay que medir; A y F con una pila de dos o tres elementos Leclanché, por ejemplo. (Figuras 1, deha. y 6).

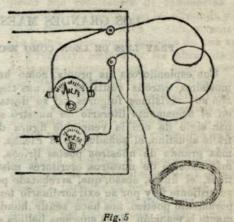


El galvanómetro se colocará entre G y H; de tal puede servirnos una aguja imantada sobre la cual se ha arrollado alambre fino aislado, aproximadamente unas cien vueltas. Entonces se busca la longitud en A F, o sea el punto en donde

deba tomarse el contacto para que la aguja del galvanómetro no se desvíe ni en un sentido ni en otro. Se lleva este punto todo lo más cerca posible del centro, quitando las clavijas necesarias. De esta manera se disminuyen los errores. Entonces se lee los valores de R, de a y de b; y se tiene el de

la resistencia pedida,  $x = \frac{R b}{a}$ .

Este aparato puede ser de bastante exactitud si las resistencias se han medido cuidadosamente con un voltímetro y un amperimetro sensibles y exactos. Aunque esto no tiene para nosotros más que un interés secundario, lo que pretendemos no es hacer mediciones, sino enseñar con el ejemplo la manera como pueden hacerse. También puede construirse sin dejar de ser interesante el aparato, sin ningún aparato de medida: he aquí cómo: se escoge arbitrariamente una resistencia de 10 unidades, por ejemplo, lo más próximas posibles a 10 ohmios: los



formularios dan cifras que permiten calcular esta longitud que se cortará del carrete en que se vende el alambre de resistencias; sucesivamente se cortan longitudes dos, cinco y diez veces más cortas, y se obtendrá, las más de las veces, la suficiente aproximación.

Se me permitirá que insista en que debe buscarse, antes que todo, la sencillez y la comodidad. Haciendo construir tales aparatos a nuestros alumnos y hacer que los estudien de cerca, se les enseñará a apreciar con qué grado de precisión efectúan sus mediciones, y se les iniciará de manera interesante y viva en el cálculo de los errores, tan molesto y complicado cuando se manejan

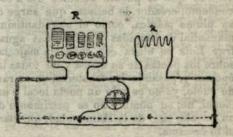


Fig. 6

sólo ejemplos puramente teóricos. El alumno, las más de las veces, tiene la pretensión de obtener el resultado exacto, el número preciso, el que le da de antemano la ley, sin darse cuenta de que casi siempre tiene valor más teórico que real; y hay que enseñarle a no desfallecer. Es necesario que se dé cuenta de las diferencias que existen entre las condiciones reales de una experiencia y las puramente ideales para las cuales se anuncia la ley y que comprenda las causas de estas diferencias. Y al mismo tiempo

aci cao mio U a soldizo samir

que el alumno recibe una buena lección de honradez científica, alcanza a comprender el genio de los grandes sabios, que de una serie de resultados dispares deducen una ley o un principio.

> ANDRÉ ACHALLÉ. Profesor del Liceo Francés de Madrid.

#### LOS GRANDES MAESTROS DE LA LITERATURA

FRAY LUIS DE LEON COMO ESCRITOR MISTICO Y COMO POETA LIRICO

Con esplendorosa luz propia, como hermosísima estrella rutilante que nos riega con sus vivísimos fulgores, así se destaca en el firmamento literario de nuestro sin par siglo de oro la venerable figura del fraile agustino, el soñador de la Flecha, el más grande de nuestros poetas líricos, el más excelso de nuestros escritores místiticos, el único, acaso, que, arrebatado por su ardiente fe y por su extraordinario temperamento poético, nos hace sentir hondamente la emoción de la suprema belleza en su admirable y cálida prosa, en sus versos ingenuos, como «obrecillas» sin importancia, según el poeta, pero saturadas de ideal estético; emoción profunda que llega a conmover las más íntimas fibras de nuestra sensibilidad; impresión, en fin, tan pura, tan sublimemente pura que, sin darnos apenas cuenta, nos funde en indestructible lazo de amor con la Divinidad, mucho más por la fuerza de la expresión, que por la solidez de los argumentos en que el poeta apoya su doctrina.

Porque si en nuestro siglo de apogeo literario existe un vate que hava sabido llegar a la plena realización del ideal estético en la obra literaria, ese es, sin duda alguna, Luis de León. Poeta siempre, en el altísimo sentido que el pueblo helénico dió a este concepto; creador de belleza, que surge de su pluma mágica, como el abundantísimo manantial de límpidas y cristalinas aguas, fray Luis se eleva con soberbia majestad sobre los poetas de su época y de todas las épocas, y, pasando las fronteras, en su raudo vuelo, ya no es solo un poeta local o nacional, no; su nombre no es patrimonio de un pueblo, sino de la Humanidad, que para sí lo reclama.

Espíritu dotado de una finísima sensibilidad para la percepción de la belleza; impregnada su alma del estoicismo cristiano, felicísima fusión del ideal clásico y del ideal fecundado por la generosa sangre del martir del Gólgota; nutrido en la filosofía platónica; versadísimo en la ciencia y literatura hebráicas, fuente innagotable, esta última, de inspiración para el poeta; poseyendo extraordinarias y envidiables dotes poéticas, y dueño de un temperamento exaltado, ardiente y sensual, sí, enamoradamente sensual, fray Luis es, necesaria y fatalmente, un místico. Por eso fray Luis es, para nosotros, el más lírico y el más místico de nuestros poetas, con serlo en alto grado Teresa de Jesús y Juan de la Cruz.

Sabemos que el misticismo, como doctrina, aspira a la fusión íntima del alma con Dios; es un sistema completo de teología, «que lleva desde el abandono de los afectos terrenos y subordinación de los apetitos a la purificación del alma; y sigue en la vía iluminativa a la unión con Dios.» Es el matrimonio de la Esposa (iglesia), con Cristo; más claro, la posesión de éste por sus fieles. Mas inspirada esta escuela en la interpretación del ardiente simbolismo de la Escritura, y muy especialmente en las apasionadísimas estrofas de «El Cantar de los Cantares», debía participar del carácter sensual de las fuentes originales. Por esta razón el misticismo es una doctrina esencial y manifiestamente sensualista. Véase en apoyo de nuestra afirmación la exégesis del mismo «Cantar», contenida en el «Esposo» de la obra de fray Luis, titulada «De los Nombres de Cristo» donde, en párrafos bellísimos, de arrebatadora elocuencia, plenos de substancia poética, describe magistralmente v desentraña el sentido de las ardorosas frases de la amada. Negar, por tanto, este factor crítico en el misticismo, elemento que tiene su raíz en el amor humano, aunque después, en apariencia tan sólo, se desligue de él, es cerrar los ojos a la realidad. Digase que nada existe de grosero y torpe que pueda herir los castos sentimientos de la más pudorosa doncella. Exacto. Dígase

en buen hora que la mística, como tendencia filosófica y como escuela poética nada tiene que ver con los poetas eróticos de toda laya, desde Garcilaso y Herrera (críticos contemplativos), a los que hicieron degenerar este hermoso sentimiento, que a tantas obras maestras del arte ha dado vida, en la expresión de las pasiones y deseos más innobles y despreciables. Sin embargo, entre el amor de Garcilaso a doña Isabel Freyre; entre la pasión que la de Gelves inspiró a Herrera, en la realidad, o en el terreno ideal imaginativo, entre el amoroso lazo que une a Don Quijote con su Dulcinea, y la pasión avasalladora que impele al alma a unirse, más aún, a confundirse, a hacerse una, a dejar de existir en sí para existir en el amado, va un abismo. Como que en el primer caso nos hallamos en presencia de un amor ideal, platónico, desprovisto en absoluto de todo elemento sensual, mientras que la posesión del objeto amado para el místico es una posesión real, no ideal, una compenetración triple da espíritu, de carne y de sangre.

«El que come mi carne y bebe mi sangre, queda en mí y yo en él». Son palabras de Jesús. Luego, en el Cantar I se dice: «Bé-seme de besos de su boca.» Y por la de Teodoreto, añade fray Luis: «No es razón para que ninguno se ofenda de aquesta palabra de beso, pues es verdad que al tiempo que se dice la misa y al tiempo que se comulga en ella, tocamos el cuerpo de nuestro Esposo, y le besamos y le abrazamos, y como con esposo, así nos ayuntamos con él.» Bástanos con lo apuntado, por ahora, para probar que Cristo no entregó a la Esposa (la iglesia, según los exégetas) sólo su espíritu. Cristo da su cuerpo martirizado bárbaramente; la doliente carne que allá, en el pavoroso monte de las Calaveras, murió en terribles y espantosos espasmos de agonía; su sangre vertida a raudales por crueles y dolorísimas llagas, se entrega en un beso de infinito amor y misericordia inmensa, a la Esposa, fundiéndose con ella en un solo ser. Y al entregarse lo hizo para que la iglesia pudiera poseerlo en su doble naturaleza, en su carne, como hombre; en su espíritu, como Dios, si el espíritu es el reflejo de la divina esencia. Tal es para nosotros la verdadera significación de la Eucaristía.

Pero dejando a parte, por el momento, esta interesantísima cuestión, limitémonos, por ahora, a señalar los rasgos esenciales de la personalidad literaria del poeta; su portentoso genio poético, al que debe, más que a su cultura, con ser ésta vasta y profunda, la grande y justificada fama de que gozó siempre el gran lírico castellano.

Es la obra de arte un producto del temperamento del artista, y al mismo tiempo un fiel reflejo del medio, del ambiente, que el genio interpreta a su manera, pero del cual es hijo. El poeta, lo mismo el épico que el lírico son resultantes de influencias que provienen del medio que les circunda y que ellos traducen objetiva o subjetivamente. No habrá quien niege después de una atenta y reflexiva lectura de las obras de fray Luis que ninguno como él puede ostentar con más legitimidad el doble y gloriosísimo título de poeta lírico y castellano. Poeta lírico lo es en altísimo grado. Bastaría la hermosísima canción «Noche serena» o los párrafos admirables de los «Nombres de Cristo», inspiradas por la contemplación del espectáculo soberbio e imponente del cielo sembrado de fulgurantes estrellas en noche obscura, párrafos en los que revela lo íntimo de su alma poética, para que fray Luis de León sea considerado, desde luego, como el único poeta español que lleva la lírica a su más alto grado de perfección en la expresión de los propios y personales sen-

Mas si por acaso estas pruebas no satisficieran a los exigentes, ahí está la obra total de fray Luis pregonando su puro abolango lírico. Lo objetivo parece no existir. Salvo ciertos detalles, el elemento épico apenas surge, y si bien los «Nombres de Cristo» afectan a la forma de expresión dialogada, la acción es casi nula: escaso, por tanto, el factor dramático. La obra literaria de nuestro poeta es su propio espíritu, siempre inquieto y preocupado, debatiéndose constantemente en mezquinas luchas de claustro universitario; empeñado en mezquinas rencillas, víctima de odios violentos y de persecuciones miserables; pero elevándose después para discurcir por las serenas regiones de la meditación y de la contemplación de la divina esencia. Este es el poeta. Extraña fusión de hombre luchador y contemplativo. Eternamente en pugna y aspirando eternamente a la paz. Agitado por las pasiones humanas, turbulentas y despreciables, y suspirando anhelante por el reposo, la serenidad y la vida tranquila. Se nos muestra esta vida singular como la perenne y no conseguida aspiración a un supremo ideal de perfección inasequible en vida. Es en el admirable Príncipe de Paz» donde fray Luis de León concentra sus nobilísimos anhelos de paz y de plácido reposo, tan necesarios a su personal bien-

Es fray Luis de León, al propio tiempo, un escritor de recia estirpe castellana. No busquemos en él los artificios poéticos, las metáforas brillantes, el estilo flórico, las galas deslumbradoras de los poetas meridionales, muy especialmente de los de la escuela sevillana, acaudillada por el «divino» Herrera. Hijo fray Luis de León de la meseta castellana, producto de un ambiente rudo v austero, nuestro gran lírico pinta maravillosamente en sus obras ese ambiente; y su prosa, desprovista como su poesía de las galas que constituyen la substancia de otras escuelas poéticas, y aun la única finalidad de las mismas, nos llega al alma, a pesar de su carácter, muchas veces primitivo y tosco, por la enorme fuerza expresiva que la anima, lo mismo que Castilla se impone al extranjero por la grandiosidad de sus estepas hoscas, peladas y grises. El pensamiento, y no la forma, es lo que preocupa al poeta; claro es que, en ocasiones, y con bastante frecuencia, el poeta se expresa dando a la forma toda la belleza apetecible; y en esos momentos bien podemos afirmar que ni el mismo Cervantes lieva el lenguaje a mayor altura en perfección y galanura.

Para resumir esta parte referente a la personalidad literaria de fray Luis, concluímos diciendo que, no obstante, los defectos que indudablemente un crítico puede hallar en sus obras, y a pesar de la naturaleza ingrata de los temas sobre que discurre, difíciles de interpretar, cuando no de obtusa comprensión, fray Luis vence siempre y sale siempre victorioso merced a su extraordinario temperamento artístico. Por eso sus obras siempre serán leídas con deleite, sea cualquiera la opinión que en materia teológica se sustente, si al leerla no nos guía otra finalidad que la puramente estética, y aún más en estos tiempos de positivismo, de ambiciones personales y de tiranías ejercidas a nombre de la ley, tiempos en los que cobran terrible actualidad las elocuentísimas palabras del poeta, que pueden servir de aviso a los reyes y príncipes de la tierra: «Porque los reinos se acaban o por tiranía de los reyes, porque ninguna cosa violenta es perpetua, o por la mala cualidad de los súbditos, que no les consiente que entre si se concierten, o por la dureza de las leyes y manera áspera de la gobernación».

ENRIQUE ESBRI.

Profesor de la Escuela Normal de Jaén.

#### PROBLEMAS PEDAGOGICOS

Actualmente, en casi todas las capitales de distrito universitario, ante siete personajes muy serios, están desfilando señoritas encantadoras y nerviosillas y muchachos simpáticos y temerosos, que descomponen frases cervantinas y recitan de memoria cosas ingratas de Historia, de Geografía, de Matemáticas, de Química, de Pedagogía...
Unas semanas más tarde, esos muchachos y muchachas estarán ante una docena de niños desconocidos y explicarán... al Tribunel un cuento aprendido en libros.

Y aquellos siete personajes muy serios escribirán unas eifras y formarán unas listas, cuyos nombres sonoros estampará después la *Gaceta...* Y tendremos a los muchachos y señoritas convertidos en Maestros Nacionales, titulares de otras tantas es-

cuelas del Estado.

Bien. Pero ¿es suficiente esa prueba externa y aparatosa que se llama oposición, para elevar a la dignidad de Maestro Nacional a esos jóvenes tímidos y a esas señoritas nerviosas?

¿Quién responde de su fortaleza moral?

¿Quién les ha preguntado sobre su vida pretérita, su formación, sus ideales, su espiritualidad? ¿Quién conoce su vida interior? ¿Sabe el Estado, saben ellos mismos, si poseen bastante energía interna para desempeñar la misión transcendental que se les confía?

Entendemos que para el ejercicio del Magisterio no basta ser un técnico, un pedagogo, un capacitado profesionalmente. Se requiere esto y mucho más. Es preciso ser también fuerte de espíritu; haber sufrido algo en la vida; tener en el alma un poco de heroismo; haber viajado mucho; haber sabido ver el mundo y la vida a través del dolor; conocer de las luchas por la existencia... haber sabido triunfar noblemente...

Hay un problema capital en el campo de la Pedagogía: la formación del maestro.

Las sociedades actuales necesitan maestros de un elevado temple moral, y las mismas sociedades no saben hallar los medios para formarlos. Y es que hasta ahora no han sabido plantearse el problema; no han

querido prestar al problema la máxima ateación; no han querido reconocer que la función educadors es la función básica y la función cumbre de toda sociedad bien organizada.

Las sociedades no han sabido préguntirse: ¿Qué es el maestro? ¿Cómo ha de ser el

maestro?

Y tampoco han sabido responderse: El maestro es el forjador de las almas juveniles; es el formador de los hombres del porvenir. El maestro ha de ser un hombre dominador de todas las modalidades culturales, un ejemplo vivo de todas las relativas

perfecciones humanas; ha de ser un sportsaman y un gentleman; un buen músico y un gran dibujante; obrero y pen ador; filósofo y artista...

Las reformas en la enseñanza, la reorganización de las Normales, la misma vida universitaria, penden de este problema magno de la formación del maestro.

El Estado que mejor sepa enfocarlo y en su día resolverlo, será un Estado modelo

de las sociedades futuras.

CASIANO COSTAIL.

Profesor de la Escuela Normal de Gerona.



#### LA NORMAL EN ACCION

En esta sección recogeremos los trabajos de nuestros compañeros que traten la labor escolar y los problemas que entraña y sugiere la práctica cotidiana de la Escuela Normal. Caben en ella lecciones prácticas realizadas y habituamente comprobadas; formación de laboratorios, museos, bibliotecas, etc.; asuntos sobre locales de una Normal determinada; reseña de excursiones, stempre que encierren un valor objetivo. Aspiramos a que, sencilla y honradamente, refleje en lo posible la labor que en las Escuelas Normales realizamos alumnos y profesores.

#### EL DIARIO DE CLASE

Hace ya tiempo...

En una de nuestras asambleas últimas se planteó un problema interesantísimo. Se trataba del cumplimiento de los deberes profesionales. Se habló de la existencia de algunos compañer s... de escalafón, afortunadamente muy pocos, a quienes, en este sentido, se les podía acusar de inmorales. Toda la Asamblea entendió que nuestra Asociación debía velar por la purificación del Profesorado y que todos y cada uno de nosotros debíamos erigirnos en serenos fiscales de nosotros mismos.

Se habló, entre otras cosas, de los profesores que no asistían a las clases. Aunque nosotros creemos que hay otras faltas mucho más graves, no desconocemos la importancia que tiene esta cuestión que, por otra parte, alcanzan ahora su máxima actualidad.

En la Asamblea, como es de suponer, se expusieron distintos criterios y se apuntaron diversas soluciones. Entre esas soluciones las había para todos los gustos. Desde la que transformaba a los conserjes en policías encargados de vigilar y anotar las faltas del profesor, hasta la que convertía a los profesores en oficinistas que tienen la

obligación de firmar al comenzar sus tareas... A nosotros nos parecía ambas soluciones igualmente ofensivas para la dignidad de nuestra función docente.

Aunque tenemos la convicción de que el cumplimiento del deber no es un problema externo, de pura coaccion, sino íntimo, de pura conciencia, ofrecimos una solución. Nosotros abogamos entonces por la implantación en todas las Normales de unos Diarios de clase, llevados por los mismos alumnos, algo así como los Cahiers de roulement que se llevan en algunas Normales francesas.

En la Normal de maestros de Cuenca se lleva ese Diario. Como esta sección de nuestra Revista está destinada a que digamos cosas de nuestras clases, nosotros vamos a explicar cómo llevan nuestros alumnos el Diario de Clasc.

Hemos impreso unas hojas...

Hemos impreso unas hojas, tâmaño cuartilla, apaisada. Esas hojas impresas son como la portada del Diario. En el anverso del impreso se lee:

Escuela Normal de Maestros de Cuenca. Diario de clase. Asignatura... Profesor... Fecha: día de la semana, mes y año. Alumnos que no han asistido a clase:... Empezó la clase a las... Terminó a las... Duración de la clase:...

Alumnos interrogados y calificación obtenida, a juicio del alumno encargado de

aquel Diario ...

En el reverso hay un trozo reservado al profesor y otro al alumno. En el correspondiente al alumno se anotan:

Indice de las cuestiones tratadas en c'a-

se:...

Problemas y ejercicios prácticos:

Firma del alumno.

En la parte designada al profesor se consigna, con la firma de éste, la calificación que a su juicio han merecido los alumnos preguntados, así como añade las observaciones que le sugiera lo sucedido en la cla-

se. Además, califica el Diario.

Después de esta hoja impresa vienen la cuartillas que constituyen el verdadero Diario. Las cuartillas tienen todas un amplio margen donde el profesor, en tiuta distinta, anota las correcciones. Cada día se encarga un alumno del Diario, y nunca se hace la designación hasta que no se termina la clase.

#### Lo que hemos conseguido.

Antes de decidirnos a implantar el Diario en la Escuela, lo pensamos mucho. Hoy nos alegramos. El Diario es el historial de nuestra labor...; es la mayor garantía para el

profesor.

Es, además, un fuerte motivo de honda colaboración entre profesores y alumnos. Es una manera de incorporarlos a las inquietudes de la clase. Hay, sobre todo, una cosa que es particularmente fecunda. Nos referimos a la obligación que tiene todo alumno de calificar a sus compañeros. Ese llamamiento constante al sentimiento de la

responsabilidad tiene una evidente transcendencia. Y los muchachos lo han sentido tan en serio que, cuando hacemos en la pizarra la curva trimestral de las calificaciones para enviarla, explicada, a las famillas, nos encontramos con que sus notas coinciden con las nuestras más de lo que pudiera sospecharse. Y muchas veces, lo decimos con satisfacción no exenta de cierto rubor, las calificaciones de los alumnos están por debajo de las nuestras...

No necesitamos decir que entre los «Diarios» los hay de todas clases: buenos, malos, regulares... Abundan los malos. No nos puede extrañar. Se trata de una labor soria, delicada. Hay que sintetizar el criterio ajene. No tienen costumbre de tomar notas. No han hecho ejercicios de redacción... Nosotros, en ese sentido, tenemos que señalar el coustante progreso que se observa en los trabajos de los alumnos.

En resumen; nosotros estamos satisfechos del ensayo. Satisfechos al ver el gusto con que hacen los alumnos el «Diario»...; contentos al ver que hemos resuelto el engorroso problema de la calificación de fin de curso..., y contentos también por que el alumno sabe de esta manera, en todo momento, cómo va en aquella asignatura y cómo vau sus compañeros...

Nosotros, le decimos por experiencia, al finalizar el curso y ver ordenados los Diarios de nuestra clase, contemplamos con cierta melancólica emoción aquel montón de cuartillas que nos hablan de la labor de nuestra clase en la que vemos asociados en íncima colaboración los esfuerzos de los alumnos y del profesor...

EMILIO LIZONDO.

RODOLFO LLOPIS.

Escuela Normal de Maestros de Cuenca.

#### COMO ENSEÑO YO EL DERECHO USUAL

MI CUARTA LECCION

Tema: el Senado, elementos que lo forman; nombramiento de los senadores electivos.

El desarrollo del tema inicial de estas lecciones, concepto de ley, y el carácter oportunista de la asignatura, llevan lógica y naturalmente a tratar hoy del modo como se eligida parte amovible del Senado (cuyas elecciones serán el domingo 13 de los corrientes) y con tal motivo, de los elementos que cons-

tituyen dicha Camara y de la función legis-

lativa que le corresponde.

Emplearemos también con preferencia, en esta lección, la forma expositiva por requerirlo el asunto (muy concreto, o mejor, técnico, estando poco enterados de él los ninos). Y para su mejor conocimiento proyectamos r alizar con ellos una visita al palacio que ha de ser escenario de estas elecciones en nuestra ciudad,

#### Leeción 4.ª (3 de mayo de 1923) (1).

En el plan formado por mí para dar estas lecciones, figuraba aplicar a la cuarta de ellas la intuición, en forma de lecciones de cosas.

Las circuustancias aconsejaban continuar la materia objeto de las tres anteriores, ya que, por un lado, yo no quise variar por mi sola iniciativa la sección de niños que me había sido señalada, y por otro, las elecciones de senadores tan cercanas imponían el asunto o tema de la lección.

Me propuse basarme en unas postales representativas del palacio del Senado, en Madrid, las cuales, con el excelente aparato de proyecciones que la Escuela Baixeras posee, habían de dar interés objetivo a la lección. Confié con exceso hallarlas aquí y descuidé proporcionármelas a su tiempo; no las encontré en Barcelona ni llegaron oportunamente a mis manos las que por telégrafo pedí a la Corte, y me encontré, al ir a dar mi lección, siu el elemento técnico apetecido.

Entonces pensé que tenía en la ciudad varios centros cuya visita podía ser interesante en relación con las elecciones senatoriales: la Sociedad Económica de Amigos del País, la Universidad Literaria, la Diputación provincial. Opté por esta última, cuyo carácter histórico y monumental, acrecentado por formar un solo edificio con el antiguo Palacio de la Generalidad, residencia hoy de la Mancomunidad de Cataluña, le dan excepcional importancia.

Una excursión escolar es, como todos saben, una lección de cosas dada fuera de la Escuela en presencia de los objetos reales, indispensable cuando tales objetos no pueden ser transportados a la escuela misma; el procedimiento que deseaba yo aplicar, se cumplía pues, pero para hacerlo más fructuoso era conveniente preparar a los pequeños visitantes, a fin de que su mirar excitado por la curiosidad, fuese también; un ver conducido por la inteligencia.

Es siempre de gran importancia la forma de la lección, molde en que se vacía el contenido interior del método. Yo no creo conveniente prescindir de la interrogativa en su aspecto heurístico, ni aun tratándose de los alumnos normalistas; pero en el asunto que voy a reseñar, se ofrece la forma expositiva como enseñoreada de él,

He aquí ahora, sobriamente expuestas, las principales partes de mi lección.

Ya es ésta nuestra cuarta lección de Derecho. En la primera vimos lo que son leyes; en la segunda, que debían hacerlas varias personas, en representación de todo el Estado, formando el Congreso y el Senado; dedicamos la tercera lección a conocer cómo se eligen los Diputados a Cortes; en la de hoy, hablaremos del Senado, y de cómo está constituído.

Le llaman los tratadistas Cámara de edad y en la Prensa es común designarle con el de Cámara alta; lo primero se debe a requerirse como edad mínima para ser admitido al cargo, haber cumplido 35 años, como que la palabra senador significa auciano, persona grave y respetable.

Lo de Cámara alta proviene de componerse de la aristocracia de la sangre, del saber y del dinero, pues figuran en ella la Nobleza, el Ejército, los Prelados, las Universidades y Academias, las Sociedades económicas, esto es, las personas de más alta representación social, las cuales debenademás, justificar la posesión de determinada renta propia.

Otro de los caracteres es su formación mixta, porque sólo una parte de los senadores son electivos; la otra son de derecho propios, unos, y de nombramiento real, otros. De los 360 que forman el Senado, una mitad forman la parte electiva y variable, su cargo dura, a lo sumo, cinco años, mientras es permanente o inamovible la otra mitad, porque los cargos son vitalicios.

Los senadores electivos tienen para nosotros interés actual; los hay que representan a las Universidades; otros, a los Cabildos catedrales, algunos a las Sociedades económicas y la mayor parte a las provincias, siendo designados estos últimos por compromisarios, que son ya concejales o bien mayores contribuyentes.

Esos compromisarios los elige cada pue blo y luego concurren en día fijo a la capital de la provincia respectiva, para efectuar definitivamente la elección de senadores, correspondiendo tres a cada provincia, si bien Barcelona elige cuatro, como también Madrid y Valencia, por contar con mayor número de habitantes; pero estos senadores lo serán por Cataluña entera y aún es más exacto afirmar que representarán a toda España y no solamente a una de sus regiones.

aunque nunca dueña exclusiva del terreno didáctico.

<sup>(1)</sup> La costumbre de indicar en mi diario los meses con números romanos, motivo un error de transcripción en el artículo anterior, pues se efectuó en 27 de Abril y no de Mayo la lección de referencia.

Como notaréis, el Congreso es de representación individual, directa, pues cada elector vota su candidatura para diputados; mientras el Senado es de formación mixta y los senadores electivos lo son por elecciones de segundo grado, pues antes hay que designar a los compromisarios y éstos serán los que voten a los senadores.

Resumiré, en forma de cuadro sinóptico. la composición de la Alta Cámara, para que

lo copiéis en los cuadernos.

Senado: Se compone de 360, tiene parte amovi- Colori. amovi- ( electi-(corporaciones, 30 ble, 180 (vos por (compromisarios, 150

Debajo del cuadro sinóptico (que yo escribí en la pizarra) pondréis un dibujito que voy a hacer, representando el plano del salon de sesiones donde se reunen y deliberan y votan las leves los senadores de toda España.

Sirviéndome de yesos de colores tracé los detalles más interesantes; la forma elíptica de la sala, el estrado presidencial, el banco del gobierno, la situación de los escaños y la barra dorada, custo diada por dos ugieres que hay en el fondo. Esta última les chocó, dándome ocasión para decirles que esta cámara puede constituirse en Tribunal de Justicia, cuando se trata de juzgar a los Ministros.

Hiceles notar que, en general, las sesiones del Senado son reposadas y tranquilas, y que en todos los países resulta esta Cámara de carácter conservador, en el sentido de que modifica o rechaza las leyes si son muy avanzadas, impidiendo así que se lleven a la práctica, logrando que las reformas de cualquiera clase que sean, no se implanten precipitadamente. Tal es la razón de existencia de dos cámaras en los países regidos constitucionalmente.

Ya teneis, pues, noticia de quiénes y de cómo se hacen las leyes; una vez aprobadas en ambas Cámaras son llevadas a la firma de! Rey y, finalmente, aparecen en el periódico oficial que se llama «Gaceta de Madrid», obligando a todos su cumplimiento.

Yo hubiera querido mostraros cómo son uno y otro palacio de las Cortes, pero ya que hoy no me sea posible efectuarlo gos gustaría ver el salón donde el domingo, día 13, serán en Barcelona las elecciones de senadores?

Yo os llevaré con mucho gusto pasado mañana sábado, por la tarde, ya que para vosotros es habitualmente fiesta.

Como se habrá visto, el tema de mi lec-

ción se redujo a dar a los niños una idea del Senado basada en lo que significa este nombre y en los calificativos que se le aplican; a explicar su constitución, o sea, los elementos que lo forman, pertenecientes a la aristocracia de la sangre, del saber y del dinero, en la madurez de la edad, y a que vieran de qué modo se vota a la mayor parte de los senadores electivos.

Esta última parte es poco conocida en una gran urbe como Barcelona; en capitales de provincia menos populosas no puede pasar inadvertida la pintoresca irrupción de los compromisarios con sus acompañantes de la familia, ni el aspecto que presentan algunas de las fondas y cafés de la ciudad, cuyo gasto se abona por los candidatos a las senadurias.

Aquí solo podría advertirse animada concurrencia a la Universidad, Sociedad económica v Diputación provincial; pero sería situándose en el patio de entrada, a determinada hora. No hay, pues, base para una interrogación.

Por ésto, sólo en el comienzo del tema, o sea, en la labor de apercepción; en la parte que resulta lexicográfica para explicar ciertas denominaciones de la institución, y al diferenciar las elecciones directas para los diputados y las de segundo grado para los senadores, pudo intervenir la forma heurística. Lo demás se hizo en forma expositiva, la mayor parte, aunque por la reseña parezca todo como una explicación seguida.

La proyectada excursión escolar se efectuó en la tarde del día señalado, acudiendo todos puntualmente a la plaza de San Jaime, acera de la Corporación provincial.

Nos sirvió de excelente guía en la visita, D. Juan Ruiz y Porta, archivero de la Casa y conocedor inteligentísimo de toda ella, quien, con fácil palabra, reposada y muy sugestiva, explicó las más interesantes particularidades artísticas e históricas del doble edificio que ofrece estilos tan diversos: el que había servido de palacio a la antigua Generalidad de Cataluña, gótico maravilloso, v el que fué de la Diputación provincial, griego con algunos detalles renacentistas; ambos actualmente reunidos sirviendo de morada a la Mancomunidad.

No cruzo nunca sin emoción el amplio vestíbulo, iluminado por cuadrados ventanales que parecen, por el interior del patio, verdaderas troneras; en el fondo guardan las gradas de comunicación con el segundo patio, dos magníficos leones de bronce, debidos a Venancio Vallmitjana, así como el

elegante galgo que está al pie de la hermosa escalera de mármol que conduce a la Diputación. El salón de San Jorge, de inolvidables recuerdos históricos, conduce al salón de sesiones de la Corporación provincial. Una vez en éste, que se hallaba espléndidamente iluminado, pudieron los niños formarse idea de la ceremonia que allí había de realizarse en breve, notando la artística urna destinada a la votación, el estrado presidencial, los escaños forrados de terciopelo, ostentando cada uno el escudo de los distritos de la provincia representados y la amplia tribuna pública, con tallados bancos de nogal, en el fondo de la sala. Este era el motivo culminante de nuestra visita y por eso intervine, a mi vez, llamando la atención de los niños sobre las particularidades de la elección, en lo que se refería a los votantes y a los candidatos desde el punto de vista legal y sin entrar, como se comprende, en nada que ni de cerca ni de lejos se rozara con la política.

Luego vimos el despacho del Presidente de la Mancomunidad, el salón destinado a las reuniones de ésta, el risueño patio de los naranjos, donde se halla el busto de Prat de la Riva, y próxima la bellísima capilla de San Jorge; pasamos por el claustro y la escalera gótica, verdaderas maravillas de arte que conducen al vestíbulo, sobre cuya puerta se ostenta, en el bellísimo balconaje, el hermoso florón con la efigie ecuestre de San Jorge, el santo tutelar de Cataluña, y a sus lados, vierten las aguas pluviales unas gárgolas que son, por sus variadas formas y motivos artísticos, incentivo

poderoso para la curiosidad...

No es mi objeto reseñar esta visita; sólo la circunstancia de ser una parte de mi cuarta lección de Derecho, me ha llevado a mencionarla; ella sola pudiera dar ocasión y materia para el estudio de numerosas cuestiones administrativas, artísticas e históricas. Conste aquí mi gratitud al señor Ruíz y Porta y a cuantos cooperaron a la mayor eficacia de la excursión.

Se notará que a medida que avanzo en mis lecciones, soy más parco en dictar a los niños notas referentes al tema tratado. Ellos reproducen siempre los cuadros sinópticos y las indicaciones gráficas que hago en la pizarra, invitándoles a añadir las ideas que consideren complementarias y las que sirvan de enlace, todo ello según el gusto y la iniciativa de cada cual.

Claro que hoy llevo reseñadas dos lecciones, aunque ambas del mismo asunto, pero dadas en local, en condiciones y colaboración muy diferentes, sirviendo la segunda de adecuado tema de redacción para los pequeños, ya que mostraron tanto interés y curiosidad tanta en la visita escolar realizada. He ahí otro ejercicio de gran valor para su cultura gramatical y literaria.

En otro artículo terminará el relato de es-

tas lecciones prácticas.

ALEJANDRO DE TUDELA.

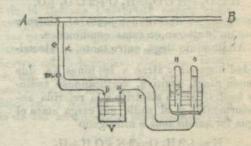
Escuela Normal de Maestros de Barcelona.

#### LA ELECTROLISIS EN LA ESCUELA Y LA CATEDRA

Decíamos en el número anterior de nuestra Revista que la corriente alterna no servía para la electrolisis. Y hacíamos observar (véase figura) que en el circuito formado por las derivaciones a y b (tomadas de los hilos que pasan por nuestra cátedra) y un voltámetro, la corriente eléctrica que por él pasa, como no lleva siempre el mismo sentido, cada uno de los alambres del voltámetro sirve unas veces para la entrada de la corriente y otras para la salida, o lo que es igual, son alternativamente polos positivo y negativo, razón por la que se desprenden juntos el oxígeno e hidrógeno si efectuamos la electrolisis del agua.

Allí vimos que colocando la válvula V, ésta dejaba pasar únicamente las corrientes

nio (son las que entran por el hilo a), no ocurriendo igual con las de sentido contrario. Y, por consiguiente, como llega ahora al voltámetro la corriente siempre en e



mismo sentido, los hilos que en él tiene sirque llevan la dirección del hierro al alumi- ven, uno para la entrada de la corriente y otro para la salida; polo positivo llamado al primero en el que se desprenderá el oxígeno, y polo negativo el segundo donde reco-

geremos el hidrógeno.

He creído que tan sorprendente poder selectivo de la válvula merece su estudio, máxime teniendo en cuenta que su autor Graetz, en la obra La electricidad y sus aplicaciones, se limita a una ligera indicación.

Ya dijimos que la válvula electrolítica está formada por un vaso que contiene una disolución de bicarbonate sódico puro (NaHCO<sub>3</sub>), en la que están sumergidas dos láminas, una de hierro y otra de aluminio sin aleación. En la citada disolución de bicarbonato, una regular proporción de sus moléculas se hallan disociadas, seccionadas

en dos iones Na y el HCO<sub>3</sub>. Para nosotros la parte inmediatamente activa de la válvula estará formada por las dos láminas y la disolución que contiene los iones Na y HCO<sub>3</sub>.

Veamos los fenómenos que ocurren en la válvula cuando la corriente pase por el circuito válvula voltámetro y los alambres a b y c o sea en el circuito de la figura. Si la corriente eléctrica entra por el alambre a, al hierro de la válvula llega la electricidad

positiva, y atraerá los iones H C O<sub>8</sub> por tener carga de signo contrario. Estos iones, en contacto del hierro, le dejan la electricidad negativa para neutralizar la positiva que contiene, y nuevas cargas tienen que llegar del generador eléctrico a esta lámina de la válvula (origen de la corriente que a ella llega). Y los iones H C O<sub>3</sub> al perder su cargo, se transforman en radicales que, como tales, tienen tendencia a la combinación; y cada dos se unen formando H C O<sub>3</sub>-C O<sub>3</sub> H, inestable que se descompone, formando anhídrido carbónico, agua y oxígeno, según la igualdad

$$H C O_3 - H C O_3 = H_2 O + 2 C O_2 + O_3$$

gases que se desprenden junto al hierro y que no le alteran en estas condiciones. Al aluminio llega, entre tanto, la electri-

cidad negativa y atrae a los iones Na, que tienen carga positiva, verificándose análoga neutralización eléctrica a la referida anteriormente, y el sodio sin carga ataca el agua formando sosa e hidrógeno

Na2+2H2O=2NaOH+H2

Resumiendo; cuando la corriente alterna

entra por el alambre a en el hierro se desprende anhídrido carbónico y oxígeno y en el aluminio, hidrógeno; mas estos gases, por no actuar sobre las citadas láminas, no ofrecen dificultad al paso de la corriente eléctrica, siempre que lleve dicho sentido.

Pero como la de la central es alterna, viene a continuación otra fase en la que entra la corriente por b, atraviesa el voltámetro y va al aluminio, que se cargará de electricidad positiva y el hierro de negativa. Y ocurren los mismos fenómenos de antes con la diferencia de que el oxígeno se desprende ahora en el aluminio y como es muy fácilmente oxidable, no hace más que comenzar a pasar esta corriente de sentido contrario a la anterior, cuando ya se ha formado una capa de óxido de aluminio que recubre al metal casi en su totalidad, y haciendo de aislador impide que se propague la corriente que va del aluminio al hierro.

Al cambiar de nuevo el sentido de la corriente, vuelve a entrar por el alambre a y el hidrógeno que se desprende en el aluminio, quita el óxido que le recubre, volviendo, por consiguiente, a pasar la electrici-

dad.

Y así continuará alternativamente estas oxidaciones y reducciones en el aluminio, dando como resultado la propagación de la corriente alterna en un solo sentido.

En realidad, la corriente que va del aluminio al hierro no queda absolutamente detenida, porque, lo hemos dicho ya, la oxidación del Al no es completa. Afortunadamente, quedan algunos puntos por oxidar, debido, quizás, a impurezas del aluminio, y por ellos pasa la electricidad que debiera ser detenida; pero su intensidad es tan sumamente débil, que se puede despreciar si utilizamos buen aluminio. Y digo afortunadamente, porque si la oxidación fuese total, el óxido aislaría absolutamente al aluminio y al cambiar de fase no pasaría tampoco la corriente, mientras que restando algunos puntos por oxidar, por ellos se forma una debilísima corriente que va del hierro al aluminio; y al dejar, como sabemos, en él pequeñas porciones de H, éste limpia el óxido y se establece de nuevo el circuito.

El bicarbonato se regenera porque C O<sub>2</sub> que se desprende en el hierro reacciona con la sosa formada en el aluminio:

#### $CO_2 + NaOH = CO_3HNa.$

Podemos vulgarizar el funcionamiento de la válvula semejando el papel de la disolución a una cortina aisladora que se quita cuando la corriente va del hierro al aluminìo y se pone cuando l'eva sentido contrario, para detenerle. Los iones H CO<sub>3</sub>, y Na son los obreros que acuden alternativamente sobre el aluminio para poner o quitar la cortina de óxido.

ILDEFONSO TELLO PRINADO.

Escuela Normal de Santiago

#### EL SENTIDO DE LA NORMAL

#### LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS

Mucho se debate estos días con motivo de las reformas que prepara el Directorio; el tema candente es el sentido profesional en la educación. Si hasta en el balompié enciende polémicas el profesionalismo ¿qué de particular tiene que en el campo de la enseñanza haya tenido la virtud de despertar concupiscencias? Siendo éstas perjudiciales al alma individual no lo son, sin embargo, para el alma ciudadana en lo que se refiere al fin de darle todo el desarrollo profesional de que es susceptible; así piensan algunos cerebros privilegiados. ¿Cuándo se atenderá primordialmente al alumno en las reformas de los planes de educación? Es extraño que haya personas de cultura formidable que olviden esta verdad tan sencilla. Cada hacer se distingue en una técnica especial que exige, desde luego, una cultura general ciudadana y artística; esta dirección determinada exige un tiempo extenso y cualidades típicas que implican una educación unilateral. Esto tan sencillo lo enseña la Psicología experimental y la Biología histórico-social con su inumerable floración de hechos, entre ellos las escuelas profesionales que en todas partes aumentan en vez de disminuir, las cuales culminan en los Centros de investigación de cualidades profesionales y orientación profesional. Por estas sencillísimas consideraciones creemos firmemente en la necesidad de dar a las Escuelas Normales una dirección absolutamente especial; si la orientación profesional tiene en el campo de la educación un valor indiscutible, como hace observar el nada sospechoso Claparéde, lo tiene en tanto como la que más la del sér que ha de tener en sus manos la bella y vibrante alma infantil del que mañana ha de ser ciudadano perfecto y luego buen ingeniero, buen comerciante, buen artista, honrado político. Si queremos en nuestra España ciudadanos nobles y lo más perfectos posible, no debe desaparecer su molde (la escuela y la normal) sino transformarse con miras a su transcendental función. A nuestro juicio no se ha tomado en serio en nuestra Nación al Maestro y así ha desbordado la inmoralidad. Y esas personas que creen que el

Maestro primario se puede formar con tres lecciones de Metodología, olvidan que hay una técnica completa y extensa que exige tiempo largo de aprendizaje en cada rama del conocimiento y dentro de la carrera del Magisterio escolar.

Dejando aparte la educación moral del futuro maestro fijémonos para probar ese aserto en una sola rama: la matemática. Una extensa bibliografía que va al final y los trabajos experimentales, entre otros, de W. A. Lay, G. Schneider, F. R. Mann, A. Hofler, E. Janicke, H. Walsemann, Pest dozzi, Froebel, Montessori, Wickersham, Calkins, Rodriguez, Mercante, Gunzel, Ostermayer, Rahnefeld, lo prueban. Más concreto: para enseñar la técnica del cálculo mental, las relaciones que lo fundamentan, los ejercicios que hay que escoger, los ensayos de su invención, su graduación y la explicación práctica a la sección de niños hay tema cuando menos para una lección, jomo que Feron tiene una obra dedicada a ello! Los que queremos al niño ¿podemos creer que este aprendizaje puede hacerse ca un centro de cultura general donde por su indole especial debería darse aquello diluído en otras lecciones como pregenta suelta? Quien dice del cálculo mental dice de otros puntes que pueden ser tema de lección metodológica; aunque ya sabemos que esto de la metodología pedagógica es, Lasta para personas cumbres, como motivo de irrisión; y, sin embargo, entre las cou-clusiones del curso de vacaciones de verano de la Indiana University consta como causa principal del fracaso de los Maestros en las escuelas la ignorancia de los mejores métodos de presentar las materias (véase «Revista de Pedagogía», diciembre 1923). Pero aún quisiéramos dar más detalles concretos sobre este modo de entender la Matemática en la Normal. Sirva de aclaración una de las lecciones de nuestro programa.

#### Lección 3.ª

\*Cultura general. Numeración hablada. Nomenclatura, su fundamento. Orden. Unidades de diversos órdenes. Base. Nomen-

clatura décupla. Denominación de un número cualquiera. Irregularidades de la nomenclatura décapla. Desigualdad del valor de algunos órdenes en algunas naciones europeas. Ejercicios y problemas 1, 2, 3, 4.

» Didáctica escolar. La idea numérica en la mente infantil. Condiciones generales de los primeros ejercicios de numeración. Manera de realizarlos: procedimientos de Froebel, Pestalozzi, Montessori. Material necesario y su construcción. Procedimiento especial Wickersham. Prácticas.»

A este tenor todas las lecciones se desarrollau con su parte de didáctica muy concreta, con materias para componer la res-

pectiva lección escolar.

Podemos concluir afirmando que hay una metodología con fundamentos científicos que es lo que se debería enseñar exclusivamente en las Normales si han de ser centros profesionales; exclusivamente en cuanto a la enseñanza de la técnica docente es-

colar (aparte de Paidología, etc.), y que es bastante extensa para formar cuerpo de doctrina con programa propio. En el aspecto legal existen disposiciones que indican que los gobernantes seguían este criterio: el Real decreto de 30 de agosto de 1914, reformando las Normales, manda a los Profesores dar la respectiva metodología de sus asignaturas. Pero desgraciadamente no le hemos dado importancia grande y quizás la culpa principal de que un programa de Normal se diferencie poco de otros, es nuestra. ¿Por qué desde el 14 no se eliminó casi por entero la parte común con otros programas y se instruyó un ingreso riguroso que lo sustituyese? ¿Por qué no se trabajó más en la supresión de las conmutaciones? Puede que sea ahora el momento oportuno para que nuestra Directiva labore en ese sentido.

F. SAIZ SALVAT.

Escuela Normal de Barcelona,

rricht Leipzig, G. Schneider, Die Zahl im grundlegenden. Rechenunterricht. F. R. Mann, Didactik Rechenunterricht. P. Barth, Metodologia especial. Achille (V. A.), Tratado teórico y práctico de Metodologia. Alcántara, Metodologia aplicada. Calkins, Manual de enseñanza objeto. jetiva. Mercante, Metodología especial de la enseñanza primaria.

Bibliografia: Gerardo Rodriguez, Metodologia di-dactica de la Aritmética. A. Hoffler, Didactik des mate-matischen Unterrichsts. Leipzig, 1910. Zeitschrift für ma-tematischen Unterricht. E. Junicke, Geschichte der Met-ltodik der Rechenunterrichts. Board of Education. La Revne pedagogique. H. Walseman, F. H. Pestalozzis Re-chenmehode. W. A. Lay, Führer durch den Rechenunte-



En esta sección se incluirá páginas escogidas de los pedagogos, literatos, científicos, etc., que encierren valor general humano o una crítica de los problemas educativos que inciten a la meditación y al estudio. Aspiran, además, a que, como toda muestra delicada y sutil, inclinen a nuestros compañeros y lectores al conocimiento directo de las fuentes, que es el más científico, bello y confortante.

#### RECONOCIMIENTO DE LAS VOCACIONES, POR RAMON Y CAJAL (4)

¿Cómo formar continuadores y, mejor todavía, futuros genios de iniciativa capaces de superar al maestro y de señalar rumbos nuevos a la investigación? ¿Qué signos de nuncian en los jóvenes el talento creador y la vocación inquebrantable por la indagación científica?

Problema grave, capitalísimo, sobre el cual han discurrido altos pensadores e insignes pedagogos, sin llegar a normas definitivas. La dificultad sube de punto, considerando que no basta encontrar entendimientos penetrantes y aptos para las pesquisas del laboratorio, sino que es preciso

querimientos, que agradezco infinito ¡Cómo ha de ser!.. El tiempo no pasa en vano...> El ilustre Maestro sabe con Él tiempo no pasa en vano.... El llustre Maestro sabe con qué fervor hacemos votos para que su salud recobre las fuerzas necesarias para satisfacción y bien de todos. España, ahora más que nunca, necesita del apoyo y consejo de los hombres que no sólo la aman con toda su alma, sino que le han dado días de gloria imperecedera. Sirva la transcripción de estas hermosas líneas sobre Re-onocimiento de las Vocaciones (extracto del capítulo IX de sus Reglas y Consejos de Investigación Biológica) de ofrenda al querido Maestro y de cuseñanza para todos.

© Biblioteca Nacional de España

Por cumplirse con este número un año de la apa-(1) For cumplinse con este numero un ano de la apartición de nuestra REVISTA, quisimos que Cajal, el insigne Maestro tan admirado y querido por el profesorado de Normales, honrase nuestras columnas con un trabajo suyo. A D. Santiago nos dirigimos convencidos de que su bondad no podía negarnos ese honor. Pero... D. Santiago nos contesta en reciente carta: «Desgraciadamente mi estado de salud, de cada vez más precario, me impide escribir para los periódicos. Ni leer puedo ya y este es el mayor de mis formentos. Siento, pues, en el alma no poder acceder, contra mis fervientes deseos, a sus halagadores re-

orientarlos, disciplinarlos y conquistarlos definitivamente para el culto de la verdad

original.

Los futuros sabios, blanco de nuestros desvelos educadores, ¿no se hallan por ventura entre los discípulos más serios y aplicados, acaparadores de premios y triunfadores en oposiciones?

Algunas veces, sí; pero no siempre. Si la regla se cumpliera constantemente, fácil resultara la tarea del profesor; bastariale dirigirse a los premios extraordinarios y a los números primeros de las oposiciones a cátedras. Mas la realidad se complace a menudo en burlar previsiones y malograr esperanzas. Porque, al modo como los varones más fervorosamente virtuosos y creyentes suelen ser formidablemente egoistas, se da también, con desoladora frecuencia, el caso de que los jóvenes más brillantes son espíritus exquisitamente prácticos, financieros refinadísimos en embrión. Estudian y se esfuerzan, no por amor a la Ciencia, sino porque están penetrados de que el saber constituye un buen negocio, y de que la buena fama cobrada en la escuela cotizase muy alto en el mercado profesional y en las esferas académicas. Si el lector sonrie ante esta observación, haga memoria y nos diga en qué vinieron a parar sus más sobresalientes condiscípulos, los monstruos de la memoria y de la aplicación, quéllos en quienes el profesor ponía todos sus mimos y cifraba todas sus esperanzas; y reconocerá con pena que, si en su mayor parte alcanzaron holgada posición social (y en esto no erraron sus cálculos), poquísimos o ningunos ascendieron a las cumbres del saber o se distinguieron por una actuación política, social o industrial abnegada y fecunda. Cuanto más, que entre los alumnos más aprovechados figuran bastantes temperamentos de tipo gregario, dóciles y disciplinados, incapaces de iniciativa y que, habiendo aceptado el estudio por obcdiencia a padres y maestros, acaban a menudo la carrera en el enervamiento y la fatiga. ¿Quién no ha oído exclamar, al concluir la carrera, a estos forzados del libro de texto, la conocida frase: Adiós, Horacio, a quien tanto aborrecine...

Harto más merecedores de confianza, a los efectos de la aptitud científica, son aquellos discípulos un tanto indómitos, desdeñosos de los primeros lugares, insensibles al estímulo de la vanidad, que, dotados de rica e inquieta fantasía, gastan el sobrante de su actividad en la literatura, el dibujo, la filosofía y todos los deportes del espíritu y del cuerpo. Para quien les sigue de lejos, pare-

ce como que se dispersan y se disipan, cuando, en realidad, se encauzan y fortalecen. Corazones generosos, poetas a ratos, románticos siempre, estos jóvenes distraídos poseen dos cualidades esenciales de que el maestro puede sacar gran partido: desdén por el dinero y las altas posiciones académicas, y espíritu caballeresco enamorado de altos ideales. Al revés de los otros, al abandonar las aulas es cuando realmente comienzan a estudiar. Lejos de sentirse fatigados, desbordan de curiosidad y de actividad, y durante los titubeos de la orientación profesional, preséntanse a menudo en los Laboratorios en súplica de consejos técnicos y de un tema de estudio. Y algunos de ellos logran encauzarse y triunfar.

Mas los rasgos precedentes no constituyen tampoco síndrome cierto del futuro hombre de ciencia. Entre quienes lo presentan se dan también veleidades y defecciones. Representan fuerzas en potencia, que no siempre llegan a ser actuales. Seducido por las apariencias, el maestro corre el riesgo de educar dilettantes del Laboratorio o talentos brillantes, aunque incapaces

de honda y perseverante labor.

Resulta, pues, difícil el diagnóstico de la vocación científica. Todo indica que es preciso apelar a signos más escuetamente especificadores para discernir la moneda falsa del oro de ley.

En su admirable libro sobre los Grandes hombres, Ostwald, que se ha planteado este mismo problema, declara, después de hacer algunas reservas, que los discípulos particularmente bien dotados, reconócense en que no parecen satisfechos jamás de lo que la enseñanza ordinaria les ofrece... «La enenseñanza ordinaria se dirige en profundidad y superficie al término medio, y cuando un alumno posee un gran talento, verá enseguida que la ciencia recibida es cuantitativa y, sobre todo, cualitativamente insuficiente, y exigirá más. Y añade: «la más importante cualidad del sabio es la originalidad, es decir, la capacidad de imaginar alguna cosa más allá de lo que se le enseña; exactitud en el trabajo, la crítica de sí mismo, conciencia, conocimientos, destreza, son también necesarios; pero todo puede adquirirse más tarde, mediante conveniente educación».

Estas observaciones de Ostweld son atinadas y frecuentemente exactas: sin embargo, para sacar fruto de ellas, importa que el maestro se ponga en contacto con sus discípulos; que en sus pláticas de laboratorio les trate como a camaradas ocupados en obra común, sugiriéndoles la franqueza v la espontaneidad en la expresión. De este modo hallará el maestro facilidades para estudiar el carácter, medir el tono y fortaleza de las pasiones de sus educandos. Así y todo, la regla de Ostwald falla alguna vez; el mozo listo, insatisfecho de las descripciones de los textos y de las teorías de cátedra. puede ser un temperamento altivo, un agudo entendimiento, aunque incapaz de esprit de suite; más a menudo aún el futuro investigador es un tímido; sus respetos hacia el maestro y una modestia natural y simpática enfrenan su deseo de pedir esclarecimientos a sus dudas teóricas, o aprobación hacia sus ensavos de nuevas soluciones. En tales casos, el maestro puede no reparar en él o no estimularle lo bastante. tomando acaso su reserva por limitación.

Algo más segura, aunque también nada infalible, perécenos la regla siguiente, donde se combinan, para el diagnóstico psicológico, algunos signos subjetivos con otros

objetivos.

Subjetivamente, el joven apto para la investigación revélase desde luego por estos rasgos: patriotismo ardiente, pero consciente y discursivo; lejos de los canderosos optimismos de esos patriotas que, con pronunciar cuatro o cinco nombres prestigiosos, creen haber demostrado la colaboración decisiva de su país en la obra de la cultura universal, nuestro joven siente profundo descontento por la pobreza y mezquindad de dicha contribución; ante los juicios acerbos, pero en el fordo justos, con que la crítica extranjera flagela la esterilidad de nuestros sabios y filósofos, no responde con himnos patrióticos o jactanciosas promesas, sino afilando sus armas y haciendo resolución inquebrantable de volver por los fueros de la raza y de gastar sus bríos en el combate universal contra la naturaleza. Nuestro sabio en ciernes distinguese también por el culto severo a la verdad y por un exceptismo sano y de buena ley. Es ambicioso, pero con ambición noble y confesable; ansía destacar de la vulgaridad ambiente y vincular su nombre a una gran

Objetivamente, el candidato a sabio corrobora a los ojos de todos las promesas

he was every larger or many the second

precedentes. Sin el culto de la acción, sin la prueba de que el novel investigador es capaz de trabajar con fruto, correriamos el albur de cultivar un florido regenerador más, tan hábil en señalar el rumbo, como incapaz de cruzar el golfo. Pero si el joven está forrado de un técnico hábil y posee laboriosidad infatigable; si, sobre todo eso (y esta es la señal objetiva a que principalmente aludíamos), sabemos que, a costa de verdaderos sacrificios, con economías robadas a sus recreos y deportes, se ha creado un pequeño laboratorio donde se afana en adquirir maestría técnica y confirmar los descubrimientos de los sabios..., entonces el profesor debe intervenir resueltamente, ayudándole y protegiéndole: porque la verdadera vocación consiste siempre en esa actividad especial a que el joven, menospreciando distracciones de la edad, sacrifica tiempo y peculio.

Claro está que la afición se equivoca algunas veces. La vocación no es la aptitud, ni la aptitud garantiza el éxito. Este es cosa compleja, dado que entran en él, aparte vocación y aptitud, otras condiciones complementarias, a saber: la sagacidad para olfatear los filones ricos, el don de asimilación de las nuevas ideas, el sentido de la verdad positiva, la buena orientación bibliográfica y metodológica y hasta un cierto espíritu filosófico. Pero, casi todas estas cualidades complementarias, pueden adquirirse después, y suelen ser fruto de la convivencia con el maestro y consecuencia de la imitación. Si el profesor sabe apreciar en el catecúmeno el germen de estas aptitudes y procura desarrollarlas, y no olvida, según apuntamos antes, la medida objetiva de la vocación representada por el tanto de sacrificio destinado a fomentarla, pocas veces errará en sus vaticinios y predilecciones.

En suma; el futuro sabio suele ser patriota ardiente, ansioso de honrarse y honrar a su país, enamorado de la originalidad, esquivo al lucro y a los placeres burgueses, inclinado a la acción más que a la palabra, lector incansable y capaz de toda suerte de abnegaciones y renuncias para realizar el noble ensueño de bautizar con el propio nombre alguna nueva estrella en el firma-

mento del saber.





Deseamos que esta sección refleje el pensar de los compañeros y de las personas que se interesen por nuestra tabor. Las ideas que expongan, pueden animar a la Junta directiva a que sean tomadas en consideración. Invitamos, pues, a todos los compañeros del Magisterio que tengan necesidad de exponer alguna idea de interés, a que nutran estas columnas, que aspiran a ser el reflejo del sentir general de la colectividad educadora.

#### NUEVA SECCION GEOGRAFICA

#### A LOS PROFESORES DE GEOGRAFIA DE LAS

#### NORMALES

La relativa abundancia de trabajos sobre asuntos geográficos en su moderno aspecto fisiográfico y humano, publicados en nuestra Revista, y las nuevas obras de geografía de mis compañeros de las Normales, me han sugerido la conveniencia de establecer en nuestra Revista una nueva «Sección de Geografía» en la que debieran colaborar especialmente los profesores de Normales.

Quizás la especialización del plan de estudios ha logrado—cosa de que debemos enorgullecernos—que hoy día tengamos en Normales un grupo entusiasta y perito de profesores de Geografía orientados en sentido fisiográfico y humano; grupo que tal vez no posea otro cuerpo de la enseñanza. Por esto, creemos elemental deber nuestro exigir a dichos compañeros, que aman su labor, la prosigan ordenadamente cada uno en su respectiva esfera de acción, y que luego den sus primicias a REVISTA DE ESCUELAS NORMALES, sin menoscabo de ulterior expansión.

El plan que me complazco en someter a mis compañeros es el siguiente: el profesor de Geografía que se haya interesado principalmente por los estudios fisiográficos podrá-auxiliado, si lo cree oportuno y factible, por los compañeros de ciencias naturales de la Normal, o del Instituto, ingenieros, etc., -comenzar o proseguir, en su provincia, la valiosa labor de limitar o senalar en el mapa las comarcas naturales, a grandes rasgos, con sus características fundamentales; y realizada esta tarea, que se publicaría enseguida en nuestra Revista, con los gráficos necesarios, reposadamente, más tarde, estudiar esas comarcas siguiendo al plan de los modernos ensayos monográficos. No se nos escapa las dificultades de orden material que este trabajo encierra. Pero, yo que conozco el entusiasmo y desinterés de mis compañeros de Geografía, no dudo de que sabrán vencerlas.

Pero... - ¿puede ser realmente pero? - esta sección debiera constar, por lo menos, de ocho páginas de nuestra Revista y de grabados; lo cual supondría un aumento en la impresión anual, de un máximo de mil pesetas. La Asociación no puede elevar en esta cantidad la consignación de 2750 pesetas anuales que da a la Revista, ni los socios deben aumentar su cuota especial de 1'50 pts. trimestre. Pero queda, queridos compañeros de geografía, campo libre para recoger esa cantidad: el de los anuncios y el de las suscripciones. Pensad que el que sea realidad vuestra sección especial depende de que entre todos busqueis 20 inserciones de anuncios (a una página, o sus equivalentes si es una fracción) o... de que entre vuestras amistades logreis 100 suscriptores a la REVISTA. ¿Hay alguna dificultad en llevar a cabo esto con el apoyo de todos vosotros?

Me dirijo, desde aquí, especialmente al querido amigo Chico, tan entusiasta, para que se encargue de aunar los esfuerzos que exige esta obra, con lo cual se descarga a esta redacción de una tarea que no por ser grata dejaría de pesar sobre las muchas que

tiene a su cargo.

Y los Chico, Santaló, Reverte, Llopis, Gómez Serrano, que ya han honrado nuestra Revista con sus escritos, se cuidarán de llevar a la obra a los demás profesores de geografía, que son muchos y de valer y modestia. De vosotros depende que tenga pronto nuestra querida Revista, para honor de todos, una rama más. De vosotros depende que cuando a España venga el gran Davis—tenemos noticias de que va a ser pronto—podais efrecer a él, a quien tanto admirais, la ofrenda de vuestra sen-

cilla, seria, honrada y cordial «Sección de Geografía».

Y después de los profesores de geogra-

fía, todos los demás tendremos nuestra sección especial.

MODESTO BARGALLÓ.

Prof. de ciencias físicas.



#### LIBROS Y REVISTAS

LIBROS

RECIBIDOS ULTIMAMENTE. — «Química de Musprat: Gran Enciclopedia de Química Industrial,» fasciculo 3.º. Editor, Francisco Seix, Barcelona. Precio: 7 pesetas. Antonio de Solis: «Historia de la conquista de Mépico, Hernán Corlés», adaptada por Fray Celso García. Ed. Araluce, Barcelona. Fray Celso García: «Pizarro o historia del descubrimiento del Perú». Ed. Araluce, Barcelona. P. Celso García: «Alvar Núñez Cabeza de Vaca», Ed. Araluce. Barcelona. Bonifacio Arrabal: «Vizcaya.» Bilbao, 1923. Eugenio Egea: «Cartas a mi madre», Guadalajara, 1923. Moisés S. Bertoni: «Descripción física y económica del Paraguay», Asunción, 1918. G. Gentile: «Ordenanza ministerial relativa agli orari, ai programi e alle prescrizioni didattiche, in aplicazione del Regio Decreto 1 ottobre, 1923, número 2185. «Memoria de la Secretaria de Educación Pública de Costa Rica», 1923. «Mensaje del presidente de la República de Costa Rica al Congreso Constitucional», 1923. A. Gabelli: «L'Educazione nazionale,» Ed. Vallechi, Firence, 1924. Precio, 10 liras. R. Lambruschini: «Della Educacione» 2.º ristampa, Ed., Vallecchi, Firenze, 5'50 l. Mario Casotti: «La nuova pedagogie e i compiti dell'Educacione moderna,» Ed. Vallecchi, Firence, 1924. 8. l. Pompilio Ortega: «Lecciones de lectura y escritura». Tegucigalpa, 1923. Alfredo Gil Muñiz: «Hispania Mater», tomo I. Córdoba. Gabriel María Vergara: «Atlas y Cuadros cronológico-sincrónicos,» para facilitar el estudio de la Historia». Madrid.

Guía geológica de los alrededores de Toledo, por J. Gómez de Llarena, con un apéndice petrográfico por J. Royo Gómez y Pérez de Pedro y prólogo de E. Hernández-Pacheco. Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales. 59 págs., 8 figs. Madrid, 1923.

Esta publicación es de indudable utilidad y de imprescindible uso para todos los profesores que organicen, con sus alumnos, excursiones geológicas en las proximidades de Toledo, en las que tantes fenómenos interesantes pueden señalarse y que hacen de estos lugares objeto obligado para el estudio práctico de la Ciencia geológica. Tanto el Sr. Llarena como los autores del apéndice petrográfico, señores Royo y Pérez de Pedro, han procurado poner al alcance de cualquier persona, medianamente enterada de las nociones más elementales de geología, la interpretación de aquellos fenómenos que se encuentran al paso en el itinerario trazado en el trabajo como más conveniente; comienza ya en la estación de Atocha, de Madrid, y en él se señalan los accidentes que desde el tren es dable observar y los que en los alrededores de Toledo se asientan, como el terciario marino, las formaciones gneisica y cuaternaria y el valle epigénico que el Tajo describe en torno de la imperial ciudad.

La competencia del Sr. Llarena y la de los autores del apéndice petrográfico hacen de esta memoria, escrita con acertada orientación didáctica, un modelo a seguir por los geólogos españoles que con trabajos análogos facilitarían la labor de cátedra a los profesores no especialistas en esta materia.

Enrique Rioja.

Vizcaya. Lecturas, por Bonifacio Arrabal.

Páginas: 301. Bilbao, 1923.

Esta obra responde al íntimo amor a una provincia. Y cuando se escribe con amor y se posee la cultura del Sr. Arrabal nacen obras colmadas de bellezas y de labor como Vizcaya. El autor introduce, fundamentalmente, en este libro, el moderno sentido geográfico; es uno de los pocos esfuerzos que conocemos para llevar a la escuela pú-

blica la orientación que ha tomado carta de naturaleza en la enseñanza superior y que empieza a dominar la enseñanza media.

Por esta obra desfilan, acompañadas de hermosas composiciones literarias de autores vascos, más de 160 fotografías de las bellezas naturales de Vizcaya, de sus instituciones, de sus centros y comunicaciones, de sus fábricas y de los recios y serenos cuadros de sus pintores. En su lectura flota el espíritu de Vizcaya, palpita noblemente la vida de un pueblo descrita con incomparable soltura y harmonía. El autor logrará con creces lo que se propone: «deseamos (que los niños) conserven en toda su pureza las tradiciones de amor a las instituciones venerandas de Vizcaya». Logrará aún más: que en ellos despierte el amor al saber y que sa espíritu se eleve hacia horizontes nobles. Y ha logrado dotar a la Escuela espanola de un libro que debe servirnos de en-

La edición, por sus tipos y disposición, es de extremada belleza; la portada, preciosa

y original.

Reciba el autor nuestra cordial enhorabuena por esta obra didáctica modelo.— M. B.

Gran Enciclopedia de Química Industrial: Química de Muspratt, dirigida por Stohmann, Kerl y otros. Trad. del alemán, tercer fascículo, Ed. Francisco Seix, Barcelona.

Precio: 7 pesetas.

Este tercer fascículo de la importantísima Enciclopedia de Química industrial, de cuya aparición dimos cuenta en el número de noviembre, comprende el final del estudio del petróleo, y trata la transformación del petróleo en bruto en productos elaborados; sus aplicaciones; examen del petróleo y sus productos; marcha analítica para el ensayo del petróleo bruto y de sus productos; estadistica y bibliografía. Estos temas están firmados por Engler, Kast y Kissling desarrollados con toda clase de detalles y enriquecidos con datos de gran valor industrial y teórico. A continuación del tratado de petróleo, estudia Galitzenstein los ácidos orgánicos y sus derivados, principalmente el ácido acético, los acetatos, indicando extensamente no sólo sus propiedades sino sus aplicaciones prácticas,

Por último, a manera de apéndice, Stohmann y Galitzenstein, exponen la destilación seca de la madera. Este fascículo, plagado de hermosos grabados, corrobora el enorme valor que esa obra tiene para todos los que en general se dedican al estudio de la Química y de modo especial para los que se in-

teresan en sus aplicaciones. Prosiga su editor, D. Francisco Seix, su fructífera labor con la publicación de obras de esta importancia.—M. B.

Cómo se enseña el idioma, por Félix Martí Alpera, regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Barcelona, 48 págs. Madrid, 1923. Pr.: 1 peseta.

Nuestros lectores conocen ya estas simpáticas publicaciones de la Revista de Pedagogía. Conforme han ido apareciendo se ha dado cuenta de ellas en estas columnas, cual corresponde a la importancia del pequeño movimiento pedagógico español que representan.

La que tenemos a la vista, del tipo y corte de las anteriores, escrita por uno de los maestros españoles de más prestigio, es una exposición breve y clara de lo que debe y puede hacerse al enseñar materia tan importante y tan mal tratada en nuestras es-

cuelas de todas clases.

Aun dentro del estrecho marco en que la obra se desenvuelve, ha podido el autor abarcar desde los fundamentos y valoración del idioma en la evolución del espíritu, siguiendo a pedagogos que, como el P. Girad y Pestalozzi, tan hondamente han tratado la materia, hasta la exposición de algunas lecciones prácticas y la indicación del mejor material de enseñanza. Aborda, también, con discreción y acierto, el problema de las lenguas regionales y agrega el programa dividido en grados. Todo ello con un gran sentido pedagógico en la línea general del asunto y con suma fortuna en los detalles. Los maestros deben leerlo, los profesores de Escuela Normal obligados a explicar esa metodología, también. A todos ha de servirles, más o menos, claro está, según su formación, y a todos ha de agradarles por su estilo correcto y claro como el de otras producciones más antiguas de Martí Alpera. — Visitación Puertas.

La Teoría de la Relatividad de Einstein y sus fundamentos físicos, por Max Born. Páginas 384, trad. del alemán por Manuel G. Morente. Biblioteca de Ideas del Siglo XX, Ed. Calpe. Madrid 1922. Pr. 12 pesetas.

El carácter de esta hermosa obra lo sintetiza el profesor Sr. Ortega y Gasset en el prólogo: «la mejor exposición elemental que conozco. Se diferencia de las demás en que antes de presentar la nueva teoría familiariza al lector lego con los conceptos tradicionales de la mecánica, con los problemas en ella contenidos que Einstein viene a resolver». Si a esto añadimos que el autor no hace uso de conocimientos matemáticos superiores, ni siquiera de funciones elementales como el logaritmo, trigonométricas, etcétera, hemos de considerar el libro de Max Born como uno de los mejores para iniciarse en la teoría de la relatividad; y como tal debieran poseerlo todas las bibliotecas de los centros que se interesan por poner al alcance de sus alumnos las producciones modernas. Una vez más debemos agradecer a Calpe la valiente y tan bien orientada labor que realiza con la publicación de esa clase de trabajos.—M. B.

Estudio sistemático de las especies ibéricas del suborden Sabelliformia, por Enrique Rioja. Trabajos del Museo Nacional de Ciencias naturales. 144 págs., 262 figs. Madrid, 1923.

Interesante ensayo sistemático de las especies de nuestra fauna marina anelidológica. Su autor, el Dr. Rioja Lo Bianco, fuerte espíritu naturalista, lleva largos años—a pesar de su juventud—dedicando su fecunda actividad al estudio de los gusanos marinos de nuestras costas. El trabajo que comentamos «tiene por objeto facilitar a los naturalistas españoles el estudio de las especies marinas de anélidos de nuestra fauna».

A este efecto, el libro contiene claves, descripciones y dibujos que facilitan la determinación de las especies. La clasificación adoptada se basa en aquellos caracteres que ofrecen mayor fijeza y aparecen más constantes, es decir, a la forma de las cerdas de los distintos segmentos y a la de las placas

uncinadas o gauchos.

En el suborden Sabelliformia incluye las familias Sabellidae y Serpulidae y en éstas, distintas subfamilias cuya posición sistemática discute. Junto a las clases, acompaña el estudio de géneros y especies con indicación de la caracterología, distribución y habitat correspondiente a los especies estudiadas en la Península.

El completo estudio de la hoy alcanzada fauna de anélidos de nuestra Península, por cuyo conocimiento tantos esfuerzos aporta el Dr. Rioja, está avalorado por la presencia en el texto de 262 figuras debidas a la magistral colaboración gráfica de D.ª Luisa

de la Vega.

Esperamos que el hermoso trabajo de unificación y sistematización del docto profesor de la Escuela Superior del Magisterio y jefe de sección del Museo de Ciencias naturales, sirva de norma y guía a los jóvenes naturalistas por su disposición pedagógica y orientación, tanto como por su científico contenido. — Vicente Valls.

Cartas a mi madre, por Eugenio Egea. Guadalajara, 1923. Este folleto del profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra y capitán de Infantería, nuestro distinguido amigo Sr. Egea, responde acertadamente al delicado fin con que ha sido escrito: servir de norma y de sugestión a los alumnos del Colegio, cuando con su espíritu lleno de cosas gratas e íntimas escriben a sus pobres madres viudas...

El autor, muy en lo justo nos dice en sus palabras a los alumnos: «De estas cartas ha podido ser autor cualquiera de vosotros, aun el que se considere con menos facultades, que al dirigirse a una madre brota siempre la inspiración y con solo sentimientos y el título de buen hijo hay poesía.....» Reciba el Sr. Egea por esa obrita, lleua de franca simpatía, nuestra enhorabuena.—M. B.

Historia de la cenquista de Méjico, por Antonio Solis, adaptada para los niños por Fray Celso García (Agustino). 142 páginas.

Historia del descubrimiento del Perú, relatada por Fray Celso García. 137 págs. Edi-

torial Arabace. -Barcelona.

La tan conocida editorial Araluce acaba de enriquecer su colección «Páginas brillantes de la Historia» con el relato de las hazañas de nuestros dos grandes conquistado-

res: Hernán Cortés y Pizarro.

Con laudable propósito se quiere poner al alcance de los niños las obras maestras de la Humanidad, contribuyendo con ello a perfeccionar el conocimiento de los hechos más salientes y de mayor realce de la Historia. Ha creído conveniente dicha casa editorial que personas autorizadas expurguen de las obras maestras aquellos relatos o aquellos trozos incomprensibles o impropios al alma infantil. Hemos de reconocer que la inmensa mayoría de estas adaptaciones -muy discutibles en varios aspectos doctrinales y didácticos - se han ajustado al original, y a nuestro parecer, las más acertadas son aquellas que menos se han separado de las obras maestras que se ha pretendido obviar. La experiencia nos lo ha comprobado. Si fuera esta ocasión propicia. la crítica de dicha colección nos llevaría a la tan debatida de los libros para niños y libros para hombres. Y, no es esa nuestra pretensión.

Ciñendonos a las dos obritas que nos sugieren estos comentarios, hemos de advertir que la vasta cultura de Fray Celso García ha sabido extractar de la obra inmortal de Solis todo lo más dramático y lo más movido, que es lo que suele interesar al niño. El relato que el propio padre agustino hace de la empresa de Pizarro, tiene la misma cualidad. Bellamente escrito y con lenguaje sencillo. Es posible que el rigor histórico en algunos momentos se supedite al sentido didáctico que Fray Celso García cree que debe inspirar la enseñanza de la Historia. En algunos puntos, nuestra opinión se desvía de la interpretación que da a los hechos de nuestros conquistadores. Sin compartir la leyenda negra de nuestra conquista, creemos algo exagerada la dorada que nos atribuye Lummis y con él Fray Celso García.

En el término medio pudiera hallarse la verdad al tratar de apreciar a aquellos hombres que, partiendo de nuestra patria llenos de nobles afanes y henchidos de sanos propósitos, no dejaban de sentir sin embargo, un tenaz acicate: el de que al salir para lejanas tierras estuvieran muchos «tan sin hacienda, como deseosos de alcanzarla».

Aparte estos reparos, la presentación de las obritas y el elevado propósito que las mueve, merecen que los maestros las pongan sin reparo en manos de los niños. Al felicitar a Fray Celso García por su afán de dar a conocer lo que él cree esencial en las empresas de Hernán Cortés y Pizarro, lo hacemos extensivo a la casa Araluce, una de las que más han trabajado eu pro de la renovación de nuestros libros infantiles.—Miguel Bargalló.

Educazione e Scuola laica, per Giovanni Gentile. 311 pags. Col. «La Nostra Scuola». Ed. Vallechi. Florencia, 1921. Pr.: 10 l.

Comprende esta obra del ilustre pedagogo italiano una serie de artículos y trabajos publicados anteriormente por el autor, entre los cuales se encuentra asunto de tanta actualidad en la política pedagógica italiana, como el de la Escuela laica: Gentile traslada en este libro su labor en el VI Congreso nacional de la Federación de las escuelas medias, verificado en Nápoles en 1907. Los demás trabajos tratan: concepto científico de la Pedagogía; el concepto de la educación y la posibilidad de una distinción científica entre Pedagogia y Filosofia del espíritu; para una enseñanza elemental de la Pedagogía; en torno de los escritos pedagógicos de A. Rosmini; para la enseñanza de la Filosofía; para la escuela primaria del Estado; estudios pedagógicos italianos (Della Valle, Coloza, Lombardo Radice, Maresca, Vidari, Codignola); el sofisma del doble hecho; el pensamiento pedagógico de Hegel.—B.

Lecciones de lectura y escritura, por Pompilio Ortega, director de la Escuela Normal de Varones de Tegucigalpa (Hondurus). Ti-

pografía Nacional, 1923.

Folleto destinado a las Escuelas del hogar de los campesinos de Honduras, y que ha tenido la delicadeza de enviarnos su autor. Constituye una serie de lecturas, con tipo de escritura también, graduados, que la escuela Normal, potente institución con centenares de alumnos y nutridísimo claustro de profesores, quiere introducir entre la gente humilde de aquella répública americana, para contribuir a la destrucción del analfabetismo. Gustosamente hacemos constar en estas columnas la labor digna de encomio, reflejada en su Boletin, que realiza la Escuela Normal de Varones de Tegucigalpa. Reciban sus profesores la mayor simpatla de sus colegas españoles. - M. B.

#### REVISTAS

#### ESPAÑA

Revista de Pedagogía, Madrid, diciembre 1923.

Espontaneidad y Educación, por Luis de Zulueta.

»No sería exagerado sostener que el edificio entero de la actual Pedagogía tiende a construirse sobre esta máxima fundamental: «La educación, según la naturaleza.» Todo: el respeto escrupuloso a la llamada libertad del niño; la pasividad que se recomienda al maestro; el predominio de la Psicología; el estudio de la evolución; la escuela activa; las repúblicas infantiles; la escuela, como la vida, etc., etc., son otras tantas manifestaciones—en general, excelentes—de la misma doctrina básica: la doctri-

na de «la educación, según la naturaleza,» que se abre paso, sobre todo después del Renacimiento; se formula en nuestro Juan Luis Vives; ríe triunfalmente con Rabelais, se impone, razonable, con Montaigne; es la clave del arco en la genial arquitectura de Didáctica Magna, y alcanza su más sugestiva, extrema y admirable expresión en Rouseau, el padre de toda la Pedagogía moderna... Que avons-nous á faire? Beaucoup sans donte; c'est d'empécher que rien ne soit fait... Observez la nature, et suivez les routes q'elle vous trace.

»¿Qué se pretenden decir cuando se afirma que hay que educar según la natura-

leza?...

»Cuando se defiende la educación natural, se llama, por lo común, «naturaleza» a lo espontáneo, instintivo, primordial, que hay en el hombre y, singularmente, en el niño, absteniéndose el educador de perturbarlo en nombre de aquel otro elemento reflexivo, conceptual, premeditado, artístico, socialmente elaborado (¡que también es parte de la naturaleza humana!).

»En este sentido, y extremando el rigor lógico, el concepto «educación nataral» envuelve una íntima contradicción, una contradictio in abjecto. Donde empieza la educación termina la naturaleza espontánea. Toda educación, por negativa o indirecta que se empeñe en ser; toda, hasta la que para Emilio se disimula tras los trucos del labriego o del prestidigitador de feria—a fuerza de extremar lo natural, se convierte la educación en la más rebuscada de las farsas...—es esencialmente arte y no naturaleza.

»No debe hablarse de la libertad del niño Los niños, en cuanto niños, carecen de libertad. Tienen, simplemente, espontaneidad. Pero esa espontaneidad encantadora no conoce una norma interior; es arbitraria, antojadiza, contradictoria. Acabaría por destruirse a sí misma. La infancia sufre la esclavitud de las impresiones momentáneas y los instintos y quereres volubles. Necesita — y, en el fondo, desea — recibir de los mayores ciertas normas de conducta.

»Mas, si la mera espontaneidad no es la libertad, tampoco lo son las normas impuestas externamente. Una espontaneidad que se crea sus propias normas interiores, he

ahí la libertad.

»La libertad, la espontaneidad, según intima ley, no es un ciego producto de la naturaleza, sino la más difícil y hermosa de las obras del arte. El hombre no nace libre: se hace. La libertad interior es una conquista. Es la mayor conquista del espíritu humano.

»¿Cómo educar para la libertad? Si confiamos, sencillamente, en el desarrollo de la pura espontaneidad, ¿no faltará el sentido espiritual de la ley? Si, por el contrario, imponemos desde fuera la ley, ¿no ahogaremos la sagrada espontaneidad vital?....

»La escuela no ha de ser sólo como la vida. Ha de ser una disciplina espiritual, una amable y amada disciplina, para una vida ejemplar y superior. Su misión no es únicamente la adaptación al medio social. Es la creación de un medio mejor, bosquejo de otra sociedad más noble, más humana. El fin de la educación no consiste sólo en transformar lo consciente en inconsciente, convirtiendo los principios en hábitos. Consiste también en elevar lo inconsciente a la plena

conciencia, redimiendo con un vislumbre de meditación o de emoción la trama habitual del vivir cotidiano.

»No se enseña deleitando. (Mucho menos se enseña, por supuesto, aburriendo o castigando.) La educación no es un juego. (Mucho menos es un trabajo.) Es como esa actividad pujante, indiferenciada entre trabajo y juego, que llena la vida de los niños. La educación es un áspero, alegre, heroico ejercicio, que labra dentro de cada hombre su mejor alma y busca dentro de cada país la tierra prometida.

¿Preténdese con esto violentar y sacrificar la intaucia, forzando el paso del niño en beneficio del hombre futuro? Todo lo contrario. Uno de los más felices resultados de la Psicología y la Pedagogía contemporáneas ha sido el de llevarnos a considerar la niñez como una tase de la vida con propia sustantividad, con valor, sentido y plenitud en sí misma, y no cual una mera preparación para la juventud y la madurez.

¿Cómo educaría usted—nos preguntaba un pedagogo norteamericano—a un niño que hubiera de morir a los doce años, y cómo educaría a otro niño cuya vida hubiera

de prolongarse hasta los ochenta?

»-Exactamente lo mismo-respondo por mi parte -. Porque al niño predestinado a morir octogenario nada, absolutamente nada, se le debería enseñar que no correspondiese a las posibilidades y los anhelos de su actual espíritu infantil. No es su alma un almario donde se guarden las cosas «para cuando sea grande». Cuanto más niño sea hoy, más hombre será mañana. Por esto, y sirva de ejemplo, resulta antipsicológico y antipedagógico el fomento de ahorro infantil. Los niños no deben ahorrar, porque los niños no son previsores. Dejemos que vivan su vida de niños. Para ellos, la Navidad de 1924 es un tiempo mucho más fabuloso que el de Mari-Castaña.

»Al otro niño, en cambio, al que va a morir pronto, no le negaría tampoco nada, absolutamente nada, de lo que puede dar la mejor educación para emplear, embellecer y colmar los doce primeros años. Haber realizado en el mundo un ideal de muchacho o un ideal de adulto... ¿qué más da? Lo único que importa es que el ideal se realice.»

Otros artículos: «Los juegos en la Escuela», por F. Torroja Valls; «Cómo se ensenan los trabajos manuales», por Montúa Imbert (extracto del folleto editado por la Revista); la Educación Nueva, por L. Luzuriaga.

Libros: G. Vidari, «Etica y Pedagogía, editor, Vallechi, Firenze: Districh Fiede-

mann, «El desarrollo de las facultades espirituales del niño,» editor, La Lectura. Rapport de la Denxieme Asamblée de «La Nouvelle Education, etenue a Paris du 20 au 22 mai 1923. E. M. Muñoz: «Una Escuela de la Patria, 1923. Angel Llorca, «Cien lecciones prácticas».—M. B.

#### FRANCIA

L'Hygiene Scolaire. - Bull, trimestriel, junio 1923.

A propósito de la Inspección médica en las escuelas», por M. J. Génévrier.-La Higiene escolar, en sus aplicaciones prácticas, debe empezar una orientación nueva, porque es necesario confesarlo, la inspección sanitaria de las escuelas no ha dado más que resultados parciales y en general no responden a los esfuerzos desplegados. Es verdad que se ha estudiado la higiene del edificio escolar y del mobiliario y que se notan progresos considerables en los edificios construídos, que en educación física e intelectual los pedagogos han utilizado los trabajos de fisiólogos e higienistas que, en fin, se ha establecido la ficha individual de los escolares pero no se ha pasado de la escuela, limitándose la acción del médico a lo estrictamente interno de la misma. Y limitando así la labor se quita al médico inspector todo medio de favorecer la ejecución de las medidas sanitarias que haya propuesto en favor de los escolares; así ocurre por ejemplo en las insuficiencias de la agudeza visual; el médico indica a las familias los niños que tienen necesidad de lentes...; de 10 individuos señalados solo dos o tres aprovechan la advertencia. En la lucha contra la tuberculosis nada útil puede ser emprendido sin la familia del escolar. Para la profilaxis de las enfermedades contagiosas el sistema actual se muestra igualmente insuficiente.

Este estado de cosas se explica por las condiciones de existencia de los medios populares en las grandes ciudades; los padres, ocupados en su trabajo, no pueden gastar el tiempo en las consultas, ni acompañar a los niños en largos tratamientos... Pocos padres, a menos de una urgencia evidente, atienden a las indicaciones del médico inspector. Al lado de este punto de vista de orden material hay otra razón de orden psicológico: solo de viva voz y por el mismo médico podrán ser influídos los padres para que la convicción sobre la necesidad del tratamiento les obligase a emprenderlo. Esto se acentúa mucho más

higiénica de los padres es nula o rudimentaria.

El solo medio práctico de procurar a la inspección médica escolar un rendimiento útil es concederla medios de acción más extendidos, llegando a fundirse su labor con los organismos encargados de la protección de la salud pública y en particular con dispensarios de higiene social. Dispensarios escolares son igualmente necesarios para asegurar a los niños indigentes los cuidados que sus familias no pueden prestarles por las razones anteriormente expuestas. El cuerpo médico, en su conjunto, debe familiarizarse con estas concepciones, a las cuales, a primera vista, se muestra hostil. La experiencia le demostrará que la salud pública no será sola a aprovecharse de tal organización.

Otros articulos: «Campos de vacaciones»,

por León Gautier.

«La cruz roja de la juventud y los jar-

dines escolares».

Libros: «Psychologie appliquée a l' Education physique», por Maurice Boigey. Payot. ed. «La Science de l'education», por J. Demoor et. T. Jonckere (2 edit) Alcan, Paris.—R. Lago.

#### SUIZA

«L'Educateur», Lausanne, 3 noviembre 1923.

Algunas notas sobre la «Asamblea anual de la Sociedad del profesorado secundario del cantón de Vaud», por Ernest Briod. De los asuntos más extensamente tratados en dicha asamblea, sobresale la cuestión de la preparación profesional para los candidatos a la enseñanza secundaria. Una comisión de 9 miembros tenía el encargo de estudiar dicho tema; como resumen de todos los trabajos, ha presentado una «Memoria», redactada por M. Baudín, que se puede condensar en las siguientes tesis que han servido sucesivamente de base a discusión de la asamblea: 1.º Las cualidades morales son el don, por excelencia, del educador; y las que él adquiere más difícilmente. 2.6 La cultura intelectual de los candidatos, la ordenación en sus estudios, constituyen la base esencial de su preparación general. 3.º La preparación intelectual, los estudios universitarios, no constituyen una preparación profesional técnica a la enseñanza secundaria. 4.º La preparación profesional de los candidatos a la enseñanza secundaria, es necesaria. Dicha preparación consistirá en un curso de Pedagogía y en ejercicios en las escuelas rurales, E Biblioteca Nacional de España curso de Pedagogía,

de dos horas-semestre, será obligatorio y será materia de examen al finalizar. Ese curso se compoudrá de nociones indispensables de Psicología y Didáctica general. Todos los años un cursillo de 3 a 6 lecciones, será dado por un especialista, sobre la didáctica particular de cada enseñanza. El profesor de Pedagogía debe ser tomado entre el profesorado secundario.

Otros artículos: «La opinión del Magisterio del Camón de Vaud sobre la «Educación sexual en la escuela», por Maurice Veillard. «¿Cómo sacar partido del trabajo

manual?», por A. Fauconnet.

Libros: V. Rosier et M. Borel, «Carte murale d'Europe». Libr. Payot et cie. Lausanne. Mme. Pieczynska, «La plus haute des taches maternelles», 16 pages. Secretariat d'hygiène sociale et morale, Lausanne, (100 ejemplares 6 francos).

Número del 17 noviembre 1923.

La disciplina en la Escuela primaria, por J. Laurent. Que el alumno sea conducido a querer y a hacer lo que quiere su maestro, esto es lo que en el fondo constituye la disciplina. Al principio de la obra, las dos fuerzas obran en sentido inverso; la disciplina queda establecida cuando el conflicto acaba. La voluntad más debil, la del niño, es entonces como imantada sobre la misma vía, en la misma dirección que la del maestro; la más fuerte, porque es más razonada y deliberada; en cambio, si el objeto perseguido por la una llega a ser indiferente u hostil, viene el choque y la disonancia. La falta puede estar en el educador mismo porque la disciplina depende, por una parte, del carácter del niño, de sus hábitos, de su herencia, etc., (el conjunto constituye la resistencia), pero también del método (punto fijo) y de la personalidad del maestro (potencia). De estos factores el autor estudia principalmente el método y el papel primordial del que lo emplea. «El método al principio y sobre todo», dicen los optimistas, declarándole todopoderoso. «Hay tanto bueno en la naturaleza humana, agregan, que no hay más que saber tomarlo». «Nosotros creemos, comenta el autor, que los optimistas tienen siempre razón en educación», aun los casos rebeldes terminan por ceder si se les combate de buena manera. Divide luego la marcha del método en dos partes: «Medidas disciplinarias preventivas» y «Represión». Ocúpase solamente de las primeras. Medidas disciplinarias preventivas, 3 principalmente: la amenaza, la promesa y las conversaciones familiares. Respecto a las dos primeras, saca en consecuencia que su

eficacia depende de la autoridad, del crédito del educador y que toda exageración la compromete. Las «conversaciones familiares» tienen por objeto iniciarles en reflexionar, en conocerse a sí mismos y vencer las tentaciones, pues los niños pecan más a menudo por ignorancia o por inconsciencia que por maldad. Conversaciones cortas, cordiales, y bien orientadas, serían muy favorables a ese fin. Termina el artículo reseñando brevemente otros factores importantes en la conservación de una buena disciplina entre los que citaremos: la naturaleza de las órdenes en las que la claridad y la precisión facilitan su cumplimiento, la vigilancia, y sobre todo la ocupación preservatriz, «que el espíritu del niño sea ocupado en todo tiempo por una actividad util», he aquí el principio de toda disciplina.

Otros artículos: «El rendimiento económico de la escuela activa», por P. B.

Libros: D. Paul Meyer. «La comptabilité camerciale: ser origines». Charles Baudouin, et. D. Lestchinsty. «La discipline interieure». Editions Forun, Neuchâtel. Mireille Burnand. «Contes pour les enfants», Blumenzain, 24, Bale.—R. Lago.

#### **INGLATERRA**

The Child, julio, 1923.

La Delincuencia de los Jóvenes y de los Adolescentes, por M. Hamblin Smith. Espera el autor que la solución de los problemas generales de delincuencia es el tratamiento de los jóvenes. Desde hace tiempo se sabe que la mayoría de los delincuentes comprendidos en el «ejército criminal» fueron alistados en él en edad temprana. Gorig ha demostrado que la mayor parte comenzaron su carrera de delincuentes entre los 15 y 20 años y seguramente estas cifras son algo tardías en relación con el comienzo de la criminalidad del joven, puesto que más que al primer acto delictivo se refieren a su comparecencia ante el Tribunal.

Por esto y por la mayor facilidad de luchar con la delincuencia en sus primeros actos, se comprende por qué se considera tan urgente el estudio de esta fase de la delincuencia por los modernos criminólogos. Afirma el autor del artículo que sólo hay una direccion en este estudio que conduzca a un resultado provechoso: el conocimiento de la vida mental, puesto que de ella depende la conducta. Siempre hay algo de contenido mental en la base de cada acto, cualquiera que sea su carácter, y sea este contenido consciente o no. Este hecho ha sido recientemente reconocido; se han lle-

© Biblioteca Nacional de España

nado volúmenes de estadísticas sobre la herencia, el medio y la condición física en relación con la delincuencia, todo ello muy interesante, pero no tanto como su vida mental. La variedad de condiciones anormales en ella es mucha; pero con nuestros modernos métodos de investigación se pueden hallar en la población escolar. Muchas veces las condiciones emocionales son más importantes como determinantes de delito que las intelectuales. Otra causa de delito es la presencia de conflictos mentales, para cuyo estudio hace falta alguna forma de análisis mental. Un punto muy importante es la falta de relación que a menudo se presenta entre el conflicto mental y su resolución en delito. Buscar y desentrañar esta relación es tarea larga y difícil, que requiere larga y seria preparación, sin la cual el psicoanálisis es más dañino que provechoso. El crimen es casi siempre consecuencia de la unión de varios factores. Hace referencia al trabajo de Mr. Cyril Burt, titulado «The Causal factors on Juvenile Crime» (Bril Journ Med. Psych. enero, 1923). Se admite universalmente la necesidad de cambiar el tratamiento de los delincuentes. El sistema de prueba y los Tribunales para niños son los primeros ensayos. Cada Tribunal o grupo de ellos debía tener expertos asesores, prácticos en esta clase de estudios, maestros en psicoanálisis. Es más, la labor del reformatorio debe enfocarse como una medicina preventiva. La cuestión hay que estudiarla en los hogares y en las escuelas. Los maestros pueden hacer mucho, para obviar la necesidad de una reeducación, que es, en suma, el tratamiento racional del delito.

Otros articulos: «La Escuela Guía de la Princesa Mary», por Mrs. Mack Kerr.

Bibliografia: "The Nervous Child", por Hector Ch. Cameron (Hemry Frowde editor. The Lancet. Londres, 1923). «Definencies in Reading Ability, Ahea Diagnosis and Remedies», por Clarence Truman Gray. (D. C. Heat y C.º 1922). «Defects of Speech: Their Natuce and Their Cuce», por Idu C. Ward, (Denf and Sous editor, 1923).

Número de agosto, 1923.

El Camino de la Salud mental, por Charles F. Powlison, Secretario general de la National Child Welfare Association (Asociación Nacional para el Bienestar del Niño de New York). Entre los movimientos más modernos y que más esperanzas hace concebir, figura el de promover hábitos mentales rectos en la infancia. Los Comités de

res se preocupan, hace algunos años, de los débiles mentales y los psiquiatras se dedican a prevenir las anormalidades mentales en los adultos. Si, como dice un escritor «la salud en el adulto no es sólo del que tiene sanos sus órganos, sino del que se adapta mejor a las exigencias que la vida le presenta», la salud mental para adaptarse también necesita adquirirse en la infancia, mediante rectos hábitos de pensar que nos permitan afrontar feliz y normalmente las dificultades diarias. Para coadyuvar a este propósito, la National Child Welfare Asociation ha publicado una serie de sugestivos carteles titulados: «Higiene Mental de la Infancia» que vienen a ser indicadores de la senda del equilibrio y salud mental del niño, tan importante o más, según el Dr. Jesse Willians (del Teacher'l College de la Universidad de Columbia EE. UU.), que la ausencia del baño o el descuido en la limpieza de la boca. Para los propósitos de la vida no hay que perder de vista la indivisible unidad del hombre, para atender a su higiene. La salud es un valor en relación con otros y el medio de realizar cosas dignas y útiles en la vida; es sólo una condición para vivir más y servir mejor».

Otros articulos: «Una Carta (ley o privilegio) para los niños», por Mrs. Victoria de Bunsen. «La Velocidad de la Infección en la Infancia», por Sheldon F. Dudley. «El Gramófono y la Educación Musical del Niño», por Mayor J. T. Bavin, autor de una obrita La Música para la Escuela y el Ho-

gar (Music for School and Home»).

Bibliografia: «Gelling Ready lo be a Molher (A Liffle Book of Informahan and Avice for Young Woman who is looking forwaridto Molherhood»), por Caroliga C. Van Blazcom, Macmillan editor. Londres, 1922.

«A Cuarterly Journal of Natural History», Sherratt and Hughes, editor, Man-

chester.

Número de septiembre, 1923.

Particularidades Fisiológicas de la Infancia, por W. M. Feldman. El autor señala la importancia del estudio de la Fisiología infantil y trata de demostrar que el niño no sólo es diferente del adulto en dimensiones sino en otros caracteres, que divide en cuatro grupos: anatómicos, patológicos, clínicos y fisiológicos.

Hace referencia a otro artículo suyo sobre el asunto publicado en The Child en mayo de 1922 y dedica el presente a los caracteres fisiológicos, que establece en esta for-Higiene Mental y otras asociaciones simila- ma: 1.º, el niño es un animal en fase de

© Biblioteca Nacional de España

crecimiento y, por lo tanto, requiere un aumento en alimentación con respecto a un adalto. Este aumento es la rac ón de crecimiento (1); 2.º, el área de la superficie del cuerpo es, relativamente, mayor por unidad de peso en el niño pequeño que en el adulto; sigue la ley geométrica de semejanza. Da un cuadro de relaciones entre el peso, la superficie en metros cuadrados y el área de cada unidad de peso, que siendo en el nacimiento 0.000,070, es al año de 0.053 y en el adulto de 0.022; 3.º, el aparato digestivo del niño está falto de madurez, y sus funciones son imperfectas. Faltan los dientes y las glándulas no están plenamente desarrolladas, especialmente las que producen fermentos aniláceos. Sin embargo no puede decirse que el almidón no pueda digerirse en absoluto por el niño, puesto que se han hallado pequeñas cantidades de fermento en la saliva y jugo pancreático, no ya del recién nacido, sino antes de nacer; 4.º, la circulación del piño difiere cualitativamente y cuantitativamente de la del adulto. Cualitativamente por las diferentes comunicaciones entre las dos aurículas; los troncos pulmonares con la aorta y el higado con la vena cava inferior, que se observan en el niño antes de nacer y se obturan dentro de un período variable después del nacimiento, constituyendo su persistencia enfermedades cardiacas congénitas. Además, el espesor de las paredes de ambos ventrículos es igual en el niño y mucho mayor el del ventrículo izquierdo en el adulto. De aquí la frecuencia de trastornos respiratorios en el niño. Entre las diferencias cualitativas cita el pulso que es de 120 pulsaciones por minuto en el recién nacido; el trabajo del corazón, que difiere gradualmente, y otras; 5.º, la respiración es diferente en el niño que en el adulto. Otras diferencias hay que no caben en los límites de este artículo.

Otros artículos: «Situación del niño en la familia», por Mary Chadurck. «Los determinantes del carácter. Vitaminas (sobre su acción en el crecimiento, disposición de los dientes y algunas enfermedades, como escorbuto y raquitismo).» «Para prevenir la decadencia de la dentadura». «Problemas educativos».—M. «V. Jiménez.

The Journal of Education, Londres, noviembre 1923.

La enseñanza de la Ciencia doméstica en las Escuelas Secundarias, por Jessie D.

(1) Se calcula en un 18 por 100 en las ordinarias exi-

Daviez. Con el informe sobre la diferenciación del plan en las escuelas secundarias de muchachos y muchachas, puede establecerse que debe haber igualdad de educación entre los sexos, sin que exista identidad. Cuando ésto se reconozca será posible dar a la Ciencia Doméstica lugar más importante en el plan de estudios. Antes no era tan necesaria porque la regla general era que las alumnas procediesen de hogares bien regidos. Ha sido la costumbre durante siglos que los trabajos del hogar se aprendieran en él, pero el enorme cambio sufrido en la vida doméstica de 50 años a esta parte, y las actividades escolares y recreativas que se han despertado, alejan más tiempo a las jóvenes del hogar. Por varias razones son hoy pocas las madres que pueden enseñar a sus hijas las diferentes ramas del trabajo doméstico. Si la escuela ha de ser una preparación real para la vida no puede desdeñarse este aspecto de ella, común a la mayoría de las mujeres. Inglaterra puede mostrarse orgullosa de su vida doméstica, pero hay que confesar que América ha hecho más por la preparación para el hogar y que el conocimiento de la cocina en el pueblo deja bastante que desear. La ciencia doméstica se toma ahora en el plan de estudios: 1.º, como enseñanza general para todas las muchachas; 2.º, como una enseñanza voluntaria; 3.º, dándose solo por las muchachas mayores como final de sus estudios en la escuela secundaria. Al priacipio solo se hacía Costura y Cocina; hoy se va agregando Lavado y Gobierno de la Casa, que comprende en muchas escuelas: Las Leves de la salud, Primeros Auxilios y Cuidado de Enfermos, Cuidado de Niños, Organización Doméstica. Se conceden dos o tres períodos de lecciones prácticas, pero para cocina y lavado han de ser por lo menos sesiones de dos horas. En algunas escuelas el curso dura uno o dos años; en este caso alterna con las labores de aguja. En un curso corto es dificil tener un conocimiento sólido y la destreza necesaria en las labores domésticas. Otra dificultad está en el número de alumnos que han de practicar a la vez: si son muchachas, la vigilancia es dificil. Tampoco suele haber local adecuado para estos trabajos, teniendo necesidad de habilitar algunos destinados a otros fines. Cuando la enseñanza de la Ciencia Doméstica sea obligatoria, ésta y otras dificultades desaparecerán y tomará su verdadero lugar en el horario. Algunos temen que estos conocimientos disminuyan la cultura intelectual. Al contrario. Cuando la casa se sabe regir bien hay más tiempo para el estudio o

el cultivo del arte. Otros dicen que no es necesario: Nada más erróneo. El hogar de Carlyie hubiese sido más feliz si su mujer hubiese estado tan fuerte en cocina como lo estaba en los clásicos. Debe empezarse en la escuela media; las muchachas de 12 a 15 años tienen ya fuerza muscular para iniciarse en los trabajos domésticos y llegar a la máxima destreza a los 18 o después. Además les serviría de preparación para un curso intensivo al final de sus estudios. Ya se ha hecho en algunas escuelas con gran éxito. Algunas muchachas lo hacen entre la terminación de los estudios secundarios y el principio de su carrera, pero esto no es frecuente; lo será cuando la Ciencia Doméstica sea objeto de examen y permita obtener un título. Las labores de casa deben completarse con Maternología, practicando en centros para el bienestar del niño, ciudadanía e Higiene que saliendo del hogar tiene tanta relación con el bienestar general. El éxito del proyecto depende del profesorado: hay mucho preparado para dar la Ciencia Doméstica en buenas condiciones. No hay que olvidar que el éxito de esta enseñanza no es inmediato; se apreciará en la vida ulterior de las mujeres.

Otros artículos: «Aptitudes Innatas, Conocimientos y Temperamento» por el Doctor Cyril Burt. La Jubilación de los Maestros. La Educación actual en Alsacia (notas

informativas) etc.

Bibliografia: «A Dictionary of Applied Physics» por Sir Richard Glarebrook, en 5 volúmenes. Vol. III. Ed. Macmillan.

«The Educational Theory of Plutarch», por Dr. K. M. Westaway. Universidad de Londres edit.

«Educational Handivork or Manual Training», por A. H. Jeukins. Imprenta de la University Tutorial.

\*A Short History of the Near East; from the Founding of Constantinople», por el Prof. W. S. Davis.

«General Biology», por los Prof. L. L. Burlingame, H. Heat, E. G. Martín y G. J.

Peirce (Cape edit).

«A First Year Experimental Chemisty A Second Year Experimental Chemistry», por W. H. Crabl. (Mills Bonn edit).—M." V." J.

Número de diciembre de 1923.

Movimiento educativo y Métodos: Experiencias de Gobierno de Si Mismo en las Escuelas Secundarias, por C. H. Caufeild Osborne (del Reudcomb College). El gobierno de sí mismo en las actuales escuelas puede considerarse como la iniciación de un

grupo de muchachos en la determinación de toda o parte de su vida escolar. Es lo opuesto a la disciplina tradicional. Tampoco es un método fácil de imponer disciplina. Nunca debe considerarse como una invención para que los alumnos se castiguen unos a otros. En verdad castigan moderadamente y sin rencor, pero esta forma nueva Ilama tanto la atención de padres y maestros autoritarios que se le ha dado demasiada importancia, considerándola como fin cuando en realidad es un medio, aunque sea un medio necesario. A las preguntas ¿Cuál es el objeto del gobierno de sí mismo? ¿Qué resultados pueden esperarse de él?, responde el autor primeramente señalándole como el medio de desenvolver la acción cooperativa, no sólo en el aspecto moral, ya que tiene una gran importancia en un estado democrático. Después reconoce su valor como una preparación de ciudadanía, más práctica que los cursos de civismo: es útil saber exponer su opinión y discutir lo contrario, redactar un acta, hacer una moción, saber llevar una discusión o tomar nota de ella, todo esto que necesitan los ciudadanos de un estado moderno. En tercer lugar el gobierno de sí mismo es un remedio. Muchos niños de la escuela secundaria no son «psicológicamente libres». Los indómitos, los pasivos pueden adquirir condiciones volitivas de que carecen. Estudia después los tipos de escuelas o clases en que puede aplicarse este sistema y las agrupaciones extra-escolares como uno de los medios en que puede desenvolverse. El alcance exacto del gobierno de sí mismo no puede predeterminarse, depende de las circuostancias de la escuela y de los niños. En los internados puede desenvolverse mejor. Lo que es esencial es que los niños puedan hacer leyes, llevarlas adelante, hacerlas cumplir, por ejemplo en los juegos, en el comportamiento, en las comidas, el cuidado del orden en la biblioteca, en el aseo de los dormitorios, en el adorno de las habitaciones. Pueden conocer su valor en reuniones que celebren con estos objetos u otros análogos. Así se establece una especie de «diarquía» en la que el poder se reparte entre el maestro y los alumnos. El primero, por ejemplo, determina las horas de juego y los alumnos fijan los juegos según el día. La organización del gobierno de sí mismo debe ser sencilla; el tiempo para las reuniones puede ser una hora a la semana. Debe procurarse no imponer ni aun sugerir resoluciones, sino tratar de que surjan espontáneamente. De la forma en que se hagan estos ensayos de gobierno de sí mismo depende en gran parte el éxito.

Termina al artículo una nota bibliográfica que comprende revistas, folletos, artículos sueltos, conferencias y algunos tibros, entre ellos «The Class Room Republic», por E. A. Craddocks: A. Path to Fredom in the School, relativas a experiencias hechas en Inglaterra; «Cilizens Made and Remade», por L. B. Stave y W. R. George, Social Educatión, por C. A. Escott, sobre experimentos en América.

Otros artículos: «Etiqueta Profesional». El primer examen, por A. D. Arey Champman, etc.

#### Bibliografia:

«Towards Freedom: The Horvard Plans of Individualidad Time Tables». Por M. O'Brien Harris (Imprenta de la Universidad de Londres).

«The Preparatory Geographie». Por W. J. Barton y W. S. Bunting. (Imprenta de la Universidad de Oxford).

«Social Life in Ancient Egipt». Por W. M.

Fluiders Petrié. (Constable editor).

«The Mathematical Theory of Relativity».
Por profesor A. S. Eddington (Imprenta de la Universidad de Cambridge).

"Children's Stories and How to Tell Them". Por W. A. Bone (Christopher editor).—M. V. J.

#### ESTADOS UNIDOS

Educational Review.—Nueva York, octubre, 1923.

La Función Educadora de la Disciplina Escolar, por Stephen G. Rich. En las modernas discusiones sobre educación cívica y sociología educativa se acentúa la tendencia de que la escuela debe contribuir al bienestar social produciendo personas bien adiestradas, aptas, adaptables, familiarizadas con la vida, que son las características más salientes del buen ciudadano. Actualmente hay que cuidar más que nunca de la formación de hábitos, especialmente en lo concerniente a educación cívica. Los hábitos de obrar conforme a la ley han de inculcarse en la escuela, ya que las familias no están capacitadas, en general, para ello. Admitiendo que sólo un cuarto o un quinto de la instrucción escolar, aun en las escuelas más modernas, es de utilidad para la vida, no es mucho pedir que un quinto de la disciplina escolar sirva para la formación cívica. Para la formación de hábitos no sólo hace falta la acción y la repetición, sino cierta atención, dirigida por una favorable actitud. La tendencia de los educadores me-

nos «disciplinarios» es permitir seguir al niño su camino libremente en determinadas condiciones. Esto es, realmente, indefin ble en una sana práctica educativa. Es más racional insistir sobre la obediencia, voluntaria si es posible, pero obligada si el alumno rehusa obedecer por seguir su iniciativa. Termina con las siguientes conclusiones: 1.ª, la discip'ina escolar es un método de formación para contraer hábitos sociales de obediencia a las autoridades constituídas; 2.ª, estos hábitos tienen tanto valor para las circunst incias de la vida adulta como para la instrucción; 3.ª, como la escuela no es para un discípulo, sino para todos, los actos que perjudiquen al progreso de los demás alumnos no deben permitirse; 4.ª, los hábitos de obediencia social adquirida a través de la disciplina escolar son de un valor creciente en la progresiva complejidad social; 5.4, por medio de castigos adicionales o de sacudidas morales el director de la escuela. aproximándose a las sanciones sociales, contribuye a establecer hábitos cívicos siempre sosteniendo el prestigio de los maestros como autoridades; 6.ª, por estas razones el progreso ventajoso es un robustecimiento de la disciplina para que alcance todo su valor social y el maestro recto y firme debe ser alabado y recompensado, nunca castigado.

Otros articulos: «La Educación liberal y el Orden social», por Joseph A. Leighton. «El Quietismo y la Escuela Pública», por William H. Etane. «El método Indirecto Directo en la Enseñanza del Idioma», por Mary Weld Coates. «Una aplicación social de la Biología», por Obis W. Caldwell y Charles W. Fiuley.

#### Número de noviembre de 1923.

Deberán las Escuelas Normales convertirse en «Teacher's Colleges»?, por Divight B. Waldo. Las Escuelas Normales, con dos años de estudios, deberían convertirse en Teacha's Colleges, con cuatro años de preparación. Así se ha hecho ya en muchos estados, por varias razones: la preparación es más completa, el espíritu profesional, más intenso, las instituciones circunescolares tienen más base, los estudios cuestan menos que en la universidad; las escuelas normales están algo desacreditadas y el adiestramiento para enseñar no puede obtenerse más que en una atmósfera profesional que falta en otros centros que no son «Teacher's Colleges».

Otros artículos: «Máximas de Educación», por José W. Homert. «¿Debe el College educar muchachos?», por Richard Aslay Rice. «El estado actual de educación para adultos», por Robert T. Hill. «Amplias posibilidades de educación especial», por George Fullerton Evans.

Número de diciembre 1923.

El valor del conocimiento de la biografia del niño, por Alicia A. Allen. Da cuenta de una experiencia hecha en la Escuela Superior de Morrison, en Toledo (Ohío) con muchachos de 14 a 17 años. Se les sometió a un cuestionario cuyos puntos principales fueron: Edad, asistencia escolar, causas de la irregularidad de asistencia (enfermedad, indiferencia, acción de la familia, etc.) Preferencia o aversión por cada asignatura. Cinco adjetivos que indiquen las condiciones del buen estudiante. Cómo querría cada uno que fuera su maestro.

Los muchachos se agruparon en tres series y sus respuestas dan mucha luz sobre la relación entre la biografía de cada uno y su escolaridad, aunque una experiencia es insuficiente para establacer conclusiones.

Otros articulos: «Podemos llenar el vacío de la Educación moderna», por Charles Fosta Kent. «Un Caso para la educación de los bien dotados», por Herbert D. Bixby. «La cuestión del «Fin Etico» en la Educación», por H. W. Wright. «Objetivos en la educación de los medios de Expresión», por James M. O' Neil.—M." V." J.

#### VARIA

Guadrante

Revista de Educación Nacional. Santiago de

Chile, núm. de julio de 1923.

Organización moderna de la enseñanza de la Fisica y de la Química, por Gutemberg C. Lago. Interesante artículo de una serie que publica, en el cual se deduce las normas capitales para dicha enseñanza, basándose en los siguientes cuadros de una

Escala métrica de los conceptos, que fundada en la de Binet para la medida de la inteligencia, ha formado el autor. Los creemos de gran interés, dentro siempre de que deben estar sometidos a comprobación—lo hace notar el autor—; por lo cual los reproducimos.—M. B.

de Espana

#### ESCALA METRICA DE LOS CONCEPTOS: A.-Tiempo

Espacios de tiempo que el alumno puede y debe concebir según su edad y desarrollo mental, a desarrollarse en los cursos correspondientes de la enseñanza pública.

|          |  | the state of the s | HOLLING.             | 100              | Sadden - Sepand                 |  |  |
|----------|--|--|----------------------|------------------|---------------------------------|--|--|
| Edades   | Macro-uni-<br>dades                          | Micro-unidades   | INTERESES :          | DEL NIÑO Pasado  | Ejemplos                        |  |  |
| 6 años   | Día  | the Residence of the same of   | Mañana               | Ayer             | Property of the state           |  |  |
| 7 años   | Semana                                       | Hora   | Semana               | Semana           | Ahorro para el Do-              |  |  |
| Bratting | geryn Diblah                                 |  | próxima              | pasada           | mingo                           |  |  |
| 8 años   | Mes  | El cuarto  | Mes próximo          | 2 meses          | a add with the sould not        |  |  |
|          | Baltinar                                     | de hora  | TELE CONTRACT        | atrás            | nor one 2:11 some hi            |  |  |
| 9 años   | Año; 3 años                                  | Minuto   | Estación             | Un año           |                                 |  |  |
| 10 años  | 10 años                                      | Segundo  | próxima<br>1 año más | antes<br>10 años | Fecha de cartas                 |  |  |
| to anos  | 10 anos                                      | Segundo  | tarde                | antes            | recha de cartas                 |  |  |
| 11 años  | un siglo                                     | 1/2 segundo  | 2 años               | 1 siglo          | Historia de la Rep.             |  |  |
| a solous | Tiern, sel, pl                               | o francisco me ing   | más tarde            | de qualitation   | chilena                         |  |  |
| 12 años  | 5 siglos                                     | 1/5 segundo  | 5 años más           | 2 siglos         | Cronómetro. Toda la             |  |  |
| 10       | 29.8   | 100 mg   | tarde                | colab.A. not     | historia nacional               |  |  |
| 13 años  | 10 siglos                                    |  | 10 años              | 5 siglos         | Póliza dotal                    |  |  |
| 14 años  | 20 siglos                                    | 1/20 segundo   |                      | 10 siglos        | Edad media. Elec-               |  |  |
|          | menalal                                      | 100 m 25 0000  | tarde                | dening Admired   | ción de carrera                 |  |  |
|          | Empieza la edad de las ilusiones profesional |  |                      |                  |                                 |  |  |
| 15 años  | 50 siglos                                    |  |                      | 15 siglos        | Historia antigua;               |  |  |
| S Sant a | lob behicken                                 | 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1  | más tarde            | roko(1° toq      | hist. biblica                   |  |  |
| 16 años  | 100 siglos                                   |  | 25 años              | 20 siglos        | Prehistoria                     |  |  |
| 17 años  | 1000 siglos                                  | 1/1000 segundo   | 30 años              | 40 siglos        | Seguros s. la vida,<br>Geología |  |  |
| 18 años  | 10000 siglos                                 | 1/10000 segundo  | 35 años              | 100 siglos       | Cosmogonía                      |  |  |
| 19 años  | Eternidad                                    | El presente  | 40 años              | 1000 siglos      | Porvenir de la civi-            |  |  |
| 20       | (Lonfin                                      | THE PERSON OF  | THE COULDS: 4        |                  | lización                        |  |  |
| 20 años  | El tiempo                                    | en abstractorec  | Macional             | El pasado        | 2                               |  |  |

Cuadro B. Longitudes y Distancias

| Edades  | Macro-tipos                          | Ejemplos   | Micro-tipos              | Ejemplos  |
|---------|--------------------------------------|--|--------------------------|---|
| 7 años  | El metro                             | Sala de clases   | Minim. el metro          | Medir telas, cintas,<br>paredes, etc.           |
| 8 años  | Decámetro                            | Cadena de agrimensor<br>Escuela, patio, calle                            | Decimetro                | Medir muebles por                               |
| 9 años  | Hectómetro<br>La cuadra en<br>el Sur | Cuadra, manzana, barrio;<br>pueblo, postes del telé-<br>grafo            | Centimetro               | Medir objetos o líneas<br>por em.               |
| 10 años | Kilómetro                            | Distancia entre pueblos;<br>el departamento                              | Milimetro                | Medir grosores de car-<br>tones, hojalata, etc. |
| 11 años | Miriámetro                           | Distancia entre ciuda-<br>des. La provincia                              | 1/5 de mm.               | Medir grosores de pa-<br>peles, etc.            |
| 12 años | 10 Mm.                               | Región, zona, país   | 1/10 mm.                 | Vernier (?)                                     |
| 13 años | 100 Mm.                              | Viajes largos, países li-<br>mítrofes                                    | 1/50 mm.                 | Maleabilidad, ductibi-                          |
| 14 años | 1000 Mm.                             | Cuadrante terrestre<br>América, distancia entre<br>capitales de naciones | 1/100 mm.                | Dilatación lineal. Tor-<br>nillo micrométrico   |
| 15 años | 10000 Mm.                            | Ordenadas terrestres;<br>continentes, mares                              | 1/1000 mm.               | Uso del microscopio:<br>amibas y microbios      |
| 16 años | 1000000 Mm.                          | La luna  | 1/10000 mm.              | Porosidad, moléculas                            |
| 17 años | 10000000 Mm.                         | Sistema planetario   | 1/100000 mm.             |   |
| 18 años | 10000000 Mm.                         | Astronomía. Año de luz   |                          | Atomos  |
| 19 años | Infinito                             | Universo   | El punto geo-<br>métrico | Los iones, el éter,<br>la nada (?)              |

#### Cuadro C. Velocidades

| Edades  | Pequeñas            | Ejemplos   | Grandes              | Ejemplos  |
|---------|---------------------|--|----------------------|---|
| 7 años  | 1 mm. por seg.      | Marcha   | aubal-to-prof        | Río tranquilo, brisa                            |
| 8 años  | 1 dm. por seg.      | Corrientes   | 5 m. por seg.        | Carrera de hombres o<br>animales                |
| 9 años  | 1 cm. por seg.      | Corrientes   | 10 m. por seg.       |   |
| 10 años | 1 mm. por seg.      | Segundario   | 100 m. por seg.      |   |
| 11 años | 1/2 mm. por seg.    | Minutero   | 500 m. por seg.      |   |
| 12 años | 1/10 mm. por seg.   | Minutero   | 1000 m. por seg.     |   |
| 13 años | 1/50 mm. por seg.   | Minutero; horario                                  | 10000 m. por seg.    | Movimiento de la Luna,<br>Tierra, sol, planetas |
| 14 años | 1/100 mm. por seg.  | Horario  | 100 Km. por seg.     | Tormenta en el sol                              |
| 15 años | 1/500 mm. por seg.  | Adelgazamiento de<br>tablas, suelas por<br>el roce | 1000 Km. por<br>seg. | Movimientos celestes                            |
| 16 años | 1/1000 mm. por seg. | Adelgazamiento de<br>adoquines, rocas,<br>etc.     |                      | Telegrama                                       |
| 17 años | 1/5000 mm. por seg. | Desgastes geoló-<br>gicos                          | 100000 Km. por seg.  | Velocidad de la luz y<br>electricidad           |
| 18 años | 1/1000 mm. por seg. | Desgastes geoló-<br>gicos                          |                      | Velocidad atómicas, etéreas (?)                 |
| 19 años | Reposo absolute     | a OOI some Li                                      | variabilidad, inm    | ntabilidad COO Some                             |

(Continuará)



# este ste ste ste ste ste



## AL MARGEN DE LO LEGISLADO

Reclamaciones de los funcionarios. Se ha ordenado que todas las reclamaciones de los funcionaries se cursen por sus jefes o directores respectivos; y que el reclamante se expone a las consecuencias legales y penales respectivas, de no ser fundado su reclamación o denuncia. Nos parece muy acertada esa resolución del Directorio restableciendo lo anteriormente estipulado. ¡Cuánta soplonería y cuánto papel se ahorrará el país!

Normas para regenerar a España:
Lo que gastan algunos países en instrucción pública, en relación con el presupuesto total de gastos: Francia, el 15 por 100: Inglaterra, el 17; Bélgica, el 19; Holanda, el 17; Noruega, el 20; Argentina, el 15; Cuba, el 15; Chile, el 25. Mientras España gaste el 7 por 100, cómo ha de estar la cultura de su puebto? Si nuestras autoridades quieren incorporarnos a Europa, tienen en estos datos el camino.

Un case inaudite. En el Boletin Oficial del Ministerio de 28 de diciembre se inserta una R. O. de 26 de octubre anterior desestimando la solicitud de un señor sacerdote que pedía se le concediese el título de maestro por los estudios que tiene hechos en la carrera eclesiástica.

Es un caso de atrevimiento incalificable, pues no se conforma con determinada conmutación que facilite a los sacerdotes los estudios del Magisterio y la obtención del título correspondiente, sino que pide nada menos que se le expida éste sin nuevas pruebas, y sin tener en cuenta el carácter profesional que separa ambas carreras para las cuales se requiere una preparación completamente distinta. Si orientados en el sentido adecuado, dentro de las disposiciones vigentes, es tan difícil obtener buenos maestros ¿qué sería si se habilitasen para la profesión los que tengan determinados estu-

dios?; podrían dar buenos resultados casos excepcionales; pero de ningún modo pueden establecerse tales normas; sólo cabe pensar en la intención de pretender sorprender la buena fé de nuestros gobernantes en el período de evolución que señalan, mostrando una desconsideración enorme hacia la Enseñanza Normal y hacia la profesión del Magisterio. Claro que de haberse accedido a la pretensión de este señor sacerdote había que pensar en el caso recíproco: ¿qué hubiesen dicho de un maestro que por el sólo hecho de tener este título pidiese el de sacerdote?

Del Consejo de Instrucción Pública. Consecuencias de un endoso. - Tenemos a la vista el folleto fantasma publicado por el Consejo de Instrucción pública con los acuerdos que recayeron de dicho Consejo-el de los tristes destinos-en cumplimiento de una Real orden dictada por el señor Pérez Nieva, de acuerdo con los premiers de nuestro Ministerio, para endosarles el nada grato mandamiento de regenerar la Enseñanza nacional en breves semanas. Sabemos que esta tirada está mandada recoger, pero a manera de mirlo blanco nos hemos podido proporcionar un ejemplar, deplorando la pudorosa medida de los Consejeros, pues con la recogida de la edición, priva a nuestra literatura nacional de un modelo admirable del novisimo género cómico docente, espejo y ejemplo de quienes deseen en lo futuro imitar los sabios acuerdos del ya famoso Consejo, que en mala hora nació.

Si quitamos el admirable voto particular que la Junta reproduce en otro lugar de la REVISTA, lo demás parece imposible que haya salido de manos de técnicos. Absorbidos por una absurda amortización que jamás un profesional puede aceptar, se dedicaron a dar tajos y mandobles capaces de dar al traste con lo poco organizado que pueda haber en uuestra euseñanza: Universidades, Segunda enseñanza, escuelas especiales, todo se tritura y se guillotina. Hay un cierto ensañamiento contra las instituciones docentes del Estado. Dejan en caricatura a los

Institutos. Se ceban con las escuelas especiales - Comercio, Industria, Artes y Oficios. - Respetan a nuestras Normales femeninas. Nos perdonan casi la vida, proponiendo la reducción condicionada de un 25 por 100 de las Normales de Maestros. En determinados casos fusionan asignaturas de Normales de ambos sexos. Y así otras cosas por el estilo. No acertamos a comprender por qué se habrá metido en este atolladero el Consejo, habiéndole sido tan fácil salir del paso contestando como contesta de un modo sintético, justo y enérgico el voto particular que antes hemos citado. Pero la cosa es un hecho; pero un hecho que debemos tomar a broma. Así deseamos que lo tomen nuestras autoridades si quieren hacer algo en serio, documentado y encarado a Europa, en materia de Educación.

No queremos terminar estes comentarios sin citar el prodigioso parto de los montes, del señor Suárez Somonte, obra maestra de buena intención, perspicacia docente, sutilidad didáctica, de fina espiritualidad y de no sabemos cuántas cosas más; helo ahí con toda su eloquencia:

Al proponer la supresión de la Inspección, dice: «Bastará para ello decretar que la enseñanza en toda escuela y en toda cátedra deje, en ejercicios escritos adaptables a la naturaleza de cada enseñanza, huellas indelebles y ordenadas, fácilmente revisables en todo tiempo, sin inspeccionar la escuela ni visitar la cátedra»; y al hablar de los maestros dice que se pueden sustituir por «algún funcionario del Estado o sacerdote de la localidad, cayo título y cultura sea equiparable a la del maestro».

Pero por hoy damos por terminados estos comentarios. De vez en cuando en nuestra REVISTA, que pretende ser seria, cabe también la nota amena de una carcajada.



ESPAÑA

La Enseñanza secundaria. - En la Prensa de distintas matices se discute estos días la función de la Enseñanza secundaria. En otros países, en donde los jóvenes ingresan en la enseñanza secunda-ia hacia los 15 años y en la universitaria por encima de los 20, podrá hablarse de su genuina función; pero en nuestro país, en donde se da el absurdo de que la enseñanza primaria acaba a los 14 años y la secundaria empieza a los 10, no cabe duda alguna: el catedrático de Instituto ha de tener más de maestro primario que de catedrático; y mientras no esten convencidos firmemente de esto los mismos catedráticos, la misión de los Institutos estará descentrada por completo y para nada le servirá el latín ni el griego.

Y no discutamos sobre el valor del latín y del griego. Como ta'es lenguas poco pueden tener en niños que aun gastan calzón corto; y para los mayores suponemos lo tendrán por el contenido filosófico o científico que eucierran. Y hoy no tenemos que quedarnos con la física de Arquímedes, ni con la historia Natural de Plinio. Las cosas en su lugar.

La entente primaria.—Por los representantes de las Asociaciones profesionales de distintas clases de la enseñanza primaria francesa, reunidos en París el 29 de noviembre de 1923, se acordó por unanimidad una entente susceptible de coordinar todos los esfuerzos de las distintas Asociaciones. El comité de esta entente, fundada ya, lo constituyen delegados de las agrupaciones siguientes: Asociación de Directores y Directoras de Escuelas Normales, de profesores de Escuelas Normales, de Inspectores de Enseñanza primaria, de funcionarios de Escuelas primarias superiores, de Cursos complementarios y del Sindicato nacional de maestros y maestras de Francia y de las Colonias.

¡En cambio, en España, con nuestro mal entendido espíritu de clase, seguimos encastillados, cada agrupación en nuestros caserones! No será culpa de la Asociación de Escuelas Normales, que a pesar de ser la más independiente, y relativamente, la más vigorosa, ha solicitado siempre en sus Asambleas la colaboración con sus similares de Maestros y de Inspectores.

La Asamblea de catedráticos de Instituto. Durante las vacaciones últimas se han reunido en Madrid representantes de los diversos Institutos de España y han tratado de una gran variedad de problemas—algunos muy interesantes, que aquí no podemos expouer porque carecemos de espacio suficiente, del mismo modo que los catedráticos de Instituto carecieron del tiempo adecuado a la importancia que tales asuntos exigen.—Sin embargo, queremos comentar algunos de dichos extremos, principalmente lo que ha sido el clou de la reunión: el caso García Herrero.

Más de cuarenta Institutos - según nos informan-han manifestado su opinión, bastante clara y contundente, sobre la conducta del catedrático Sr. García Herrero, redactor de «El Debate», autor de artículos de acre censura que de modo general envolvían a todo el profesorado, y que fueron considerados suficientes para que dicho profesor fuese descalificado por muchos compañeros. Dado lo grave del caso, para todos debe tener gran interés el parecer de los compañeros del centro donde el Sr. Herrero ejerce: en el Instituto-escuela de Madrid. Según leemos en «El Debate» del día 8 del actual, los profesores de dicho centro, distantes en opiniones políticas y religiosas de las sustentadas por su redactor, son los que con más calor le han defendido. Podemos nosotros certificar la veracidad de esta afirmación, y por esto recomendamos al pío órgano matutino, que cuando los acusados por delitos parecidos sean de la acera de enfrente, obre con la misma sinceridad y honradez con que han obrado los dignos compañeros del Sr. Herrero. Enterados de cómo se desenvolvió esta cuestión, nos parece acertada la posición de dicho grupo de profesores: las alusiones de carácter general-más cuando pretenden estirpar tumores que en algunos elementos se dan-no pueden jamás considerarse como base suficiente para una descalificación. Podrá repudiarse el procedimiento, pero no es lícito juzgar intenciones comprobables únicamente por una sospecha. Creemos que este asunto quedará resuelto, ya que en esta clase de materias el más indicado para juzgar es el que convive con el juzgado; y en este caso, además, el acuerdo del claustro del Instituto-escuela es, a nuestro parecer, el más acertado.

Otro de los acuerdos fué pedir al Directorio, que haga una depuración de pro fesores, como se ha hecho en otros Cuerpos. Siempre hemos considerado a algunos dig-

siler de szouems, massice o messal

nos catedráticos de Instituto muy aficionados a la literatura.

No pudo faltar la pretendida absorción de las Escuelas Normales. Creemos que pecan de ingénuos quienes desean este bocado con vistas a la posible venta de textos. Tenemos los profesores de Escuela Normal los huesos un poco duros y pudiéramos ser causa de una indigestión.

Lo demás, de orden puramente interno, no tiene interés. Sin embargo un acuerdo tiene nuestra aprobación: el de hacer pagar la enseñanza a quien pueda, y darla gratuíta al necesitado. A nuestro entender es el

verdadero sentido.

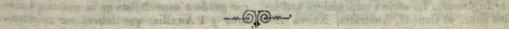
Mucho acierto deseamos a la nueva Junta Directiva y le brindamos nuestro modesto apoyo y nuestra REVISTA en todo aquello que debemos tener de común: en el mejoramiento de la educación patria por medio de la enseñanza nacional.

La escuela nacional y D. Miguel de Unamuno. — De una bellísima conferencia dada por el siempre sugeridor de nobles inquietudes D. Miguel de Unamuno en la Sociedad «El Sitio» de Bilbao, con motivo de la proyectada creación de una Universidad en la famosa villa, entresacamos los siguientes párrafos llenos de afectuosa y sincera cordialidad hacia la escuela nacional:

«Gracias—claro está que esto lo dice un interesado, yo he ingresado de esa manera—, gracias a ese procedimiento puede todavía decirse que la enseñanza oficial, mala y todo, es enseñanza en España. Y digo esto porque con cierta frecuencia se me recuerdan todas las cosas duras que yo he dicho de la enseñanza oficial española, dentro de la cual soy un número. Cierto, sí, lo he dicho, y no sé si lo repetiré; pero lo que os digo es que, mala y todo, es la única que en España se puede llamar enseñanza. La otra no es enseñanza, no es más que una industria pedagógica y de muy mala marca.

Mis hijos han ido a las escuelas públicas, las mejores escuelas. No hablo de locales. Eso del local... hay gentes que tienen espléndidos establos, donde se crían unos enormes sementales. Eso no quiere decir nada. Mis hijos han ido a las escuelas públicas, y yo en una escuela seglar me crié aquí, y aquí existe ese venerable Instituto de Vizcaya, que al ver esta mañana sus ruinas...»

sent savetes also asserve its note particular to the



Sociedad Belga de Pedotecnia.--El Dr. Vermevlen, médico de la Sección de niños anormales en la colonia de Gheel, ha expuesto, a la Sociedad belga de Pedotecnia, el funcionamiento del método psicográfico para el examen mental. Según un método analítico, el Dr. Vermeylen ha trabajado en París y Bruselas llegando a obtener un método nuevo para la investigación de las principales funciones mentales. Ha establecido varias series de tests, graduados en orden de dificultad creciente, (algo por el estilo de los tests de Rossolino) completados por tests de madurez, aplicables a partir de los 10 años, exponiendo después las aplicaciones de los mismos, tanto en el punto de vista clínico como pedagógico. Una discusión del más alto interés se ha entablado con ocasión de presentar el Dr. Vermeylen sus conclusiones a dicha sociedad belga y en ella han tomado parte y aún continúan actuando prestigiosas figuras pedagógicas como M.ª R. Buysse, el Dr. Henzotin y el Dr. Dam.

Un congreso internacional de Higiene mental.—La Liga francesa de Higiene mental, presidida por el Dr. Toulouse, organiza en unión de la Liga de Higiene mental belga y con el Comité nacional de Higiene mental de los Estados Unidos un congreso internacional que se reunirá en Nueva York en abril de 1924. El Dr. Geuil-Perrin debe centralizar en París la representación de las diferentes sociedades europeas que quieren concurrir a dicho congreso.

Se trata de una obra del más alto interés social que se realizará por las vías más diversas: lucha contra el abuso de narcóticos, reorganización de la Pedagogía de anormales y retrasados, protección a la infancia, reforma del sistema penal, selección psicológica de los trabajadores y organización científica del trabajo conforme a los votos emitidos por las tres conferencias internacionales de Psicotecnia.

Todas las sociedades y agrupaciones de las naciones de Europa que deseeu participar en este congreso deberán ponerse en relación con el Dr. Genil-Perrin, secretario general de la «Ligue d'Hygiene mentel». 99, Avenue Bourdonnais, París.

La cenicienta.—«The Journal of Education» anuncia una nueva serie de artículos relacionados con el avance educativo fuera de Inglaterra. La serie comprenderá artículos sobre el Canadá, Australia, Nueva Ze-

landa, India, Africa del Sur, Estados Unidos, Alemania, Francia, Escandinavia, Italia, Holanda y Bélgica, Japón y Austria. De España nada. El comentario sería amargo. ¿Tan poco nos conocen?

Estudios domésticos.—En reunión celebrada el 9 de noviembre último, en Londres, el «National Council for Domestic Studies» acordó que se hagan los trabajos necesarios para que se incluyan los estudios domésticos en el plan de estudio de las Escuelas secundarias, tanto masculinas como femeninas.

inst tuto Rousseau.—Ha trasladado su domicilio a la rue Bonnet, 4, Ginebra.

Méjico y Honduras.—Estos dos pueblos cuyos organismos culturales han sido de los primeros en responder a nuestra obra de simpatía y colaboración, pasan por momentos de intranquilidad. Deseamos que los gobiernos de estos dos pueblos venzan en sus luchas y puedan seguir la gran obra constructiva que hace pocos años tienen empezada. Es nuestro ferviente deseo.

La educación en Colombia.—Algunos puntos del programa del nuevo Ministro de I. P. Doctor Miguel Arroyo Diez:

«El derecho del padre de familia de educar a sus hijos con absoluta libertad en el escogimiento de los centros docentes;

La libertad de enseñanza, (otorga la facultad de que concedan títulos los establecimientos privados), y la acción del Estado como supletorio;

Orientar la instrucción dentro del desarrollo integral del individuo y hacia la enseñanza industrial, poniendo todo el conato en hacerla práctica para el perfeccionamiento del comercio, la agricultura, la minería, las industrias en general, las artes y los oficios».

Instituto de orientación vocacional en Uruguay.—El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal acaba de aprobar un provecto del Director de Enseñanza, doctor Juan Agnirre y González, por el que se crea un Instituto de orientación vocacional, el cual constará de dos secciones: a) Dirección: (1 Director, maestro de tercer grado o especialista en la materia, y 1 Auxiliar que deberá ser maestro.) b) Inspección: (1 Visitador de escuelas, maestro o maestra de tercer grado o especialista en la materia; 1 médico y 1 Auxiliar que deberá ser maestro).



#### SOCIETARIAS

Nuevo subsecretario. - El Directorio, puesto en el plano inclinado de volver a la normalidad, ha delegado la casi totalidad de las funciones de los antiguos Ministros en el cargo de Subsecretario. El agraciado con el nombramiento, ha sido D. Javier García de Leaniz, ex-director general de Bellas Artes. No sabemos que el Sr. García de Leaniz se hava distinguido, hasta el presente, en el estudio de los árduos problemas que se plantean en el campo de la enseñanza nacional, pero tampoco creemos que sea el actual Subsecretario uno de los muchos que han pasado por cargos parecidos con el propósito de no hacer nada. Ni la pretendida política de renovación que encarna el Directorio, ni el carino con que el Sr. de Leaniz ha desempenado los anteriores cargos, se lo permitirían.

Por conducto de un maestro entusiasta y competente, que pone sus afanes de apóstol en idealizar su labor educadora en un humilde villorrio de la Sierra del Guadarrama. sabemos que el Sr. Leaniz sabe apreciar la labor honrada de los buenos maestros. Acierta al opinar que la base de nuestra regeneración está en la Escuela primaria. Si con entusiasmo y con suxilios de su propio peculio ha sabido el Sr. Leaniz alentar la labor de los buenos, procure seguir la misma norma en las posibles reformas que pudiera intentar. Procure, además, no dejarse influir por acuerdos de Consejos que nada significan en la educación nacional, y que por estar al margen de la enseñanza ni están enterados de sus problemas ni aunque lo estuviesen les importara. No preste oídos a gentes ajenas a la enseñanza, prometiéndo-le la transformación de la Escuela nacional mediante la varita mágica de las economías, que a final de cuentas, ni habría economías ni la Escuela habría ganado nada.

Tenemos motivos fundados para creer que el Sr. de Le niz, que tan acertadamente ha obrado en casos pequeños como el antes citado, sabrá hacer lo mismo en los problemas que a las Escuelas Normales preocupan. Y no se olvide que una de las condiciones fundamentales del gobernante es acertar en la elección de los consejeros. Y el consejo,

como amigos leales de la enseñanza que somos, es que procure apartar de sus aledaños los espontáneos de la conseja, cosa que por no hacerla otros antecesores suyos, al salir de las frías estancias del Ministerio, ovieron la corneja siniestra.

Carta del Director general del Paraguay.-Hemos recibido atenta carta del Director general de esa República suplicándonos el envío de obras oficiales españolas a cambio de las publicadas por aquella Dirección. Como nosotros no disponemos de las obras oficiales, pero sí hay compañeros que han publicado textos y trabajos monográficos, rogamos a éstos envíen un ejemplar de sus obras a aquella Dirección; al mismo tiempo que corresponden a tan galante invitación será un medio de propaganda. Por nuestra parte acusamos recibo a aquella Dirección de una hermosa obra de Geografía del Paraguay, de la cual nos ocuparemos en estas columnas.

Rectificación. — Hace unos días, en algunos periódicos profesionales y diarios de Madrid, circuló una nota sobre reforma de Normales en concepto de presentadas al Directorio por la Junta, a pesar de que tal nota nada tiene que ver con la Junta de la Asociación ni ha sido publicada en nuestra REVISTA.

Nuevos canjes. — Lo hemos establecido con las revistas: Centro-América, publicación de los Alumnos del Colegio Centro-América del Sagrado Corazón, de Granada (Nicaragua), y La Antorcha, éditada por el Centro de estudiantes de Rosario, Argentina.

Tesoreris.—Desde 12 diciembre a 15 ene-

Ingresado por cuotas, casi todas del cuarto trimestre de 1923.—Valencia, cuatro, 18 pesetas. Logroño, siete, 31. Badajoz, cuatro, 18. Srta. Vicario, Palencia (3.º y 4.º) 9. Murcia, diez, 45. Orense, nueve, 40.50. Pontevedra, ocho, 35.70. Palma, diez, 45. Vitoria, siete, 31.20. Coruña, dos, 9. Bilbao, seis,

26'90. Gerona, diez, 44'50. Santiago, cuatro, 18. Salamanca, maestros, cinco, 22'50. Avila, doce, 54. D.ª Ana Bord, San Sebastián, 4'50; D.ª V.ª Jiménez y D.ª Luz Salazar, San Sebastián, dos, 9. Las Palmas, cinco, 22'50. La Laguna, cuatro, 18. Granada, nueve, 40'50. D.ª Angeles León, Sevilla (3.º y 4.º) 9. D.ª Juana Sicilia, Madrid (3.º y 4.º), 9. Suscripción de 1924 de D. Juan M. Sánchez, Bilbao, 10. Idem de D.ª Antonia de la Riva, Guadalajara, 10.

Total ingresos: 580'80 pesetas.

Gastos: Correspondencia Asociación, 1 peseta. Timbres móviles, 1250 pts. Impre-

sión Revista y anuncios de diciembre, 407 pesetas. Clichés diciembre, 10. Ovillo bramante, 1. Telefonema, 1°15. Portes cubiertas desde estación, 1. Un frasco de goma, 2°25. Sellos correo Revista diciembre, 29. Confección de fajas y correo, 20. Redactor especial, mensualidad de diciembre, 75. Correspondencia Revista, 4. Total gastos, 563°90 pesetas.

Resumen: Existencias en diciembre, pesetas, 5.045'45. Ingresado, pesetas, 580'80. Total ingresos: 5.626'25 pts. Total gastos: 563'90. Saldo favorable: 5.062'35 ptas.—El

tesorero, Modesto Bargalló.



Difícil es hablar de materias económicas en los momentos que atravesamos. Saturado el ambiente de afanes amortizadores, no empiezan a vislumbrarse todavía las nuevas normas de remuneración que forzosamente han de suceder a lo actual. En el pasado número hablábamos del retorno a los quinquenios y del establecimiento de cuatro o cinco categorías en los funcionarios administrativos, proyectado régimen al cual deberían asimilarse los demás empleados civiles del Estado. Las cosas siguen en el mismo estado, es decir, lo dicho no ha pasado de ser, por ahora, una ajentadora aspiración.

Lo que sí podemos afirmar es que, de modificarse el régimen presente, sin duda alguna desaparecerán los escalafones. Repetidas veces hemos dicho en nuestra REVISTA

que el escalafón ni es la manera más justa, ni la más moral de remunerar los servicios; se presta a absurdos tan grandes como el subordinar únicamente el aumento de sueldo a los años de servicios, que si bien es verdad son dignos de que se tengan en cuenta, no deben ser tan grandes las diferencias de su-ldo que establecen. El escalafón, por razones históricas, ha significado una aspiración para nosotros, pero al conseguirlo llevaba ya consigo el gérmen del fracaso, de tal manera que de seguir mucho tiempo el estado presente-mal agravado por una amortización absurda-se matarán todos 108 estímulos del profesorado joven situado en las últimas categorías, y que en todas partes es siempre e que lleva el impulso renovador. El escalafón está condenado a desaparecer.

Sumario.—Voto acertado.—Educación y Enseñanza: Sobre la enseñanza experimental de la física, por André Achallé. Los grandes maestros de la literatura, por Enrique Esbrt. Probiemas pedagógicos, por Casiano Costal.—Normal en Acción: El Diario de clase, por Emilio Lizondo y Rodolfo Llopis. Cómo enseño yo el Derecho usual, por Alejandro de Tudela. La electrolisis en la Cátedra y la Escuela, por Ildefonso Tello. El sentido de la Normal, por F. Saiz Salvat.—Páginas pedagógicas: Reconocimiento de las vocaciones, por Ramón y Cajal.—De todos: Nueva sección geográfica, por Modesto Bargalló.—Libros y Revistas, por Enrique Rioja, Visitación Puertas, R. Lago, M.ª V.ª Jiménez, Vicente Valls, Miguel Bargalló y M. B.—Al margen de lo legislado.—Prensa y Noticias.—Societarias.—Económicas.

Se publica mensualmente, excepto julio y agosto. Admón. en Guadalajara. Jáudenes, 77. Suscripción: 10 ptas. anuales

Guadalajara: Imprenta y Librería «Gutenberg», Miguel Fluiters, 20